CORREO ARGENTINO Central (B)
Franqueo Pagado
Concesión Nº 2361
Tarifa Reducida
Concesión Nº 3532

El Obrero Gráfico

ORGANO DE LA F. G. B Y DE LA F. A. T. I CON PERSONERIA JURIDICA
MORENO 1467 • B. AIRES
ADHERIDA A LA F A T I
Reg. Prop. Intelec. Nº 180.829

AÑO XXXVII — Buenos Aires, Junio 15 de 1945 — Nº 339

EL MOMENTO DE LA UNIDAD

El reciente Congreso de la FATI resolvió por aclamación facultar al Comité Central a participar de toda iniciativa seria y responsable que sobre unidad sindical surgiera en el país y, si ello fuera necesario y posible, promover esa iniciativa. Fué ésta una de sus determinaciones más trascendentales. En efecto, la unidad sindical más que un anhelo sentimental fué, es y será siempre, la condición previa indispensable para toda acción del proletariado encaminada hacia la consecución de objetivos tendientes a introducir cambios esencialmente superiores en nuestra vida. Nunca alcanzamos, ni podremos alcanzar, aspiraciones que sobrepasen las estrictamente corporativas con un movimiento obrero dividido y por eso mismo sin cohesión, sin fuerza, y propenso a ser instrumento de intereses ajenos e incluso contrarios a los de la clase obrera.

Esto, en términos generales. Analizados los problemas de la hora actual a la luz de ese principio, la unidad sindical aparece no ya como una necesidad sino como una cuestión de vida o muerte para las organizaciones sindicales en todo cuanto su misión alcanza proyecciones de movimiento histórico renovador y progresista. Estamos frente a un dilema: o los sindicatos se confederan en la escala nacional o insensiblemente, y tal vez a breve plazo, no serán más que un conjunto amorfo al servicio de propósitos y ambiciones repudiables por contrarios a su propia naturaleza.

¿Pero es posible la unidad? ¿Quiénes y qué razones la obstaculizan o impiden? ¿Acaso en algún momento pasado la clase obrera estuvo más unida en la definición de sus anhelos? ¿Acaso no tiene ahora, más que nunca, una noción cabal de su función de creadora fundamental de la riqueza social y por lo tanto conciencia plena de sus derechos?

Resultarían absurdas divergencias sobre estas preguntas entre los hombres que ejercen la dirección del movimiento obrero, se entiende que nos referimos a aquellos que permanecen fieles a sus principios y no a los tránsfugas.

La unidad es posible. Conviene agregar que **TODAVIA ES POSIBLE**, tal vez mañana ya no lo será.

Es posible porque las masas obreras, como todo nuestro pueblo, están espiritualmente unidas por comunes ideales. Anhelan con igual fervor ver regidos sus destinos por los principios inmutables de la libertad y la democracia. Aspiran a una vida ciudadana digna al amparo de las garantías constitucionales. Quieren ejercer sin mengua ni tutela su derecho a pensar, a hablar, a escribir y a asociarse. Pretenden ser inspiradores en las decisiones del Estado y no sus súbditos. No admiten que ciudadanos argentinos sean privados de su libertad sin la comisión de delito alguno. A estos comunes ideales se suman comunes aspiraciones. La clase obrera sabe que ésta es su hora. Que sus derechos a una vida mejor, sin privaciones, sin angustias, placentera, son indiscutibles. Que conseguirla es su objetivo no lejano sino inmediato. Y que lograrlo implica necesariamente la eliminación de privilegios absurdos y el establecimiento de nuevas normas en las relaciones sociales vigentes. Esta identidad de ideales y aspiraciones es el fundamento que inspira optimismo porque es el elemento esencial de la construcción de la unidad sindical.

En cumplimiento de las resoluciones del Congreso de la F. A. T. I. su cuerpo directivo está empeñado en esa tarea. Una vez más, consecuentes con la posición tradicionalmente unionista de los trabajadores gráficos, estamos en la brecha dispuestos a no omitir esfuerzos ni sacrificios para servir los intereses vitales del movimiento obrero. Las perspectivas son positivamente favorables. Las organizaciones y dirigentes en posición coincidente con la nuestra forman legión. Podemos afirmar que son la unanimidad, excluídos aquellos que han desnaturalizado su misión.

Es este un momento decisivo. Si no somos capaces de comprenderlo y por lo tanto llevar al ánimo de los trabajadores la sensación de nuestra capacidad realizadora, éstos serán presa del desencanto y la indiferencia y materia propicia para la prosperidad de toda clase de ambiciones desenfrenadas y absurdas. Pero si los hombres de cuya decisión depende la unificación de las fuerzas del trabajo comprenden su responsabilidad, en breve plazo hemos de alcanzar resultados que permitirán abrir cauces anchurosos hacia el bienestar del proletariado.

Cómo Conmemoramos el 25 de Mayo

"En el aniversario de la Revolución de Mayo, símbolo de independencia de las naciones americanas, de la libertad de sus hijos, de la justicia y de la democracia, la Federación Gráfica Bonaerense, en nombre de los trabajadores gráficos porteños formula fervientes votos para que, sin mengua alguna, presidan los destinos de la nación esos principios inalterables en el alma del pueblo argentino, que supo conquistarlos con su sangre y consagrarlos y defenderlos con toda la fuerza de su ciudadanía porque constituyen su razón de ser y son la esencia misma de su nacionalidad.

"A la vez resuelve como modesto testimonio de su gratitud, conmemorar la fecha depositando el 25 de Mayo, a las 10 horas, un ramo de flores al pie de la estatua de Mariano Moreno, el gran paladín de la Revolución y de los derechos de los argentinos."

DANDO cumplimiento a esta resolución, la delegación que aparece en esta fotografía se hizo presente en las horas de la mañana del 25 de mayo al pie de la estatua del gran prócer depositando un hermoso gorro frigio de claveles rojos que obstentaba la siguiente inscripción: "A Moreno: Civilismo y Libertad".

PERTURBADORES

Un titulado Sindicato Papelero de la Capital Federal, cuyas actividades ya han sido denunciadas por organizaciones responsables, reincide en estos días en sus maniobras confusionistas y de división, esta vez tocando personales de nuestra Federación.

Inspirados en malsanas posiciones, ajenas a todo lo que tiene de auténtico y tradicional el movimiento obrero argentino, estos usurpadores, repudiados en el campo donde pretendieron hacer pie, orientan sus esfuerzos hacia nuevos horizontes que les permitan —ellos lo creen— realizar con más facilidad su negocio. Mala sorpresa les espera. El gremio gráfico y cartonero está ya sobreaviso y listo en contestar como corresponde a estos provocadores, eliminándolos de la acción en que están empeñados. Será ello una buena contribución al saneamiento del ambiente obrero argentino.

DEVOLUCION DE APORTES

En nuestro último número anunciábamos que, como resultado de las gestiones realizadas por la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta y la Federación Gráfica Bonaerense ante el presidente de la Dirección General de Previsión, Dr. Roberto Palmieri, sobre la situación derivada de los descuentos que venían efectuándose a personales obreros gráficos en concepto de aportes a la Caja de Jubilaciones para Empleados de Comercio, dicho funcionario manifestó su total coincidencia con los puntos de vista sostenidos en nuestra presentación, excluyendo a los obreros gráficos del régimen de dicha Caja; consecuentemente, indicaba que los personales reclamaran ante los patronos que los habían efectuado instándoles a recabar la información correspondiente al Instituto Nacional de Previsión para suspender los descuentos y reintegrarles los aportes retenidos hasta entonces.

Como a pesar de ello la práctica continuó en numerosos talleres gráficos de la capital y del interior, la F.A.T.I y la F. G. B. continuaron sus activos trámites ante el propio Instituto Nacional de Previsión, realizando diversas entrevistas con el Dr. Desmarás, secretario del Consejo de ese organismo, y Dr. Tomada.

En una última y reciente entrevista, el Dr. Tomada mostró a nuestros representantes una resolución a la firma del presidente del Instituto, declarando excluídos del régimen de la Caja de Jubilaciones de Empleados de Comercio a los obreros de la industria, entre ellos los gráficos.

DESTACADOS CONTORNOS ALCANZO NUESTRO SALON DE ARTES

Fueron Expuestas 59 Obras, todas ellas Realizadas por Compañeros del Gremio

El magnífico esfuerzo de la Comisión de Cultura de la Federación Gráfica Bonaerense al organizar el Primer Salón de Arte del Obrero Gráfico Argentino ha resultado un éxito de tan brillantes proporciones que ha superado las más optimistas esperanzas puestas en su realización.

Por el número y la calidad de las obras expuestas, por el entusiasmo y expectativa con que la rodeó el gremio, por la eficiencia y capacidad demostrada, ha sido ésta una de las más logradas actividades culturales de nuestra organización. Nuestro Primer Salón de Arte ha servido para poner de relieve la capacidad creadora de nuestro gremio, las inquietudes artísticas de sus militantes, y la amplitud de espíritu de todos los hombres y mujeres que lo integran.

Digna y elevada en todos sus aspectos, esta muestra ha sobrepasado los modestos límites que sus organizadores quisieron darle para convertirse, por un impulso espontáneo, en una verdadera fiesta de la cultura, de la que han participado los trabajadores gráficos de todo el país, en una estimulante y vigorosa competencia de calidad. Con verdadera satisfacción lo dejamos así señalado porque por la brillantez del esfuerzo y su realización se han hecho ampliamente acreedores del sincero aplauso.

Acto Inaugural

El 26 de mayo tuvo lugar el acto de inauguración de la muestra. En el acto, realizado ante nutrida y calificada concurrencia, hicieron uso de la palabra los compañeros Angel González Borja, por la Comisión de Cultura, quien expresó la gratitud de los integrantes de la misma a todos los colaboradores a la organización de la muestra, expresando su satisfacción por el éxito de esta iniciativa, que calificó de demostrativa de los grandes valores culturales del gremio, y en segundo término el secretario general de Federación Gráfica Bonaerense, Riego Ribas.

Después de destacar como hecho excepcional y sin antecedentes la muestra que se iba a inaugurar, se extendió en amplias consideraciones sobre la misión cultural del sindicato obrero y sus esfuerzos permanentes para estimular y desarrollar las inquietudes espirituales de las masas obreras; señaló luego los evidentes méritos de las obras expuestas, exhortando a los expositores a perseverar en sus propósitos y procurar dar un sentido más trascendental a su labor artística, inspirándose en temas del taller y del sindicato que ofrecen, dijo, campo propicio al talento más excelso y a la inspiración más elevada. Finalmente, después de agradecer la colaboración de los miembros del jurado, dió por inaugurada la muestra.

Calidad Artística en la Muestra

Correspondió, en primer término, el premio donado por el señor Luis Lauzet, consistente en un cuadro del artista Cochet, al compañero Carlos González, en mérito a los valores reunidos en el conjunto de sus tres obras, intituladas: "Contra el muro" un cuadro de tonos sobrios pero de gran fuerza emotiva; "Flores", una témpera de vivos colores, realizada con una técnica bastante perfecta y hábilmente compuesta, y "Naturaleza muerta", composición de un concepto moderno y de gran realismo pictórico.

Agustín Vaccaro, realizador de "Estudio", un óleo de vibrantes colores, técnicamente ejecutado y armoniosamente compuesto, mereció la distinción del primer premio de pintura.

Un detalle significativo de los valores presentados a esta muestra, lo revela el hecho, honroso por cierto, de que a criterio del jurado fuese necesario ampliar los premios instituídos otorgándose un premio especial a la mejor acuarela, presentada ésta por Francisco Cosentino, intitulada "Inundación", acuarela de tonos transparentes y perspectivas bien realizadas.

Dos segundos premios fueron otorgados en pintura. Uno a Horacio Gotti, por su paisaje "Después de la lluvia", paisaje bien ambientado, de color suave y armonioso conjunto. Y el otro a Juan Busquets por su figura "Quebradero", recia evocación de las obras de Bermúlez, de gran plasticidad y tonos austeros.

Dos paisajes merecieron la distinción de los terceros premios en la especialidad que comentamos.

Antonio Arias representa en "Sinfonía de verano" una vista de amplias perspectivas de las sierras cordobesas. Américo Maara Pietra, evocando tiempos lejanos con su "Barrio viejo", obtuvo el otro tercer premio.

Muy bien representado estuvo el grabado en nuestra exposición. La compañera Elisa Serra, obtuvo el primer premio por su "Composición", aguafuerte hábilmente compuesta y de correcta factura. Yolanda C. Palopoli con un "Juego entretenido", grabado que refleja graciosamente y con gran elegancia un conjunto de niños jugando, mereció el segundo premio.

Una cabeza, a lápiz, de San Juan Antonio, bien realizada y que revela condiciones en este artista, obtuvo el tercer premio.

Poco concurrida estuvo la escultura, pues sólo dos obras fueron presentadas. Mereció el primer y único premio, una talla en palo santo de Ramón J. González. Declaráronse desiertos los otros dos premios.

Las artes decorativas reunieron un conjunto de gran valor. Arturo Magliola, que obtuvo el primer premio, presentó un conjunto de jarrones y platos de cerámica tallada y con aplicaciones de cáscara de huevo de gran efecto decorativo y valores técnicos indiscutibles. Pedro Dagradi, con un libro finamente repujado, obtuvo el segundo premio, y Víctor Durán, con una carpeta para escritorio repujada, obtuvo el tercer premio.

Debemos agregar también que en la sección pintura hubo tres menciones especiales que correspondieron a Pedro Márquez por su "Cabeza", bien realizada, "Mientras el nene pasea", de Alfonso Di Pino, y a Carlos Schiantacelli por su naturaleza muerta "Después del almuerzo".

Agradecemos al Jurado

Debemos, al dar la crónica de esta actividad, destacar la colaboración generosa y desinteresada de los integrantes del jurado, compuesto por los conocidos artistas señoras Ana Weiss de Rossi y Catalina Mórtola y señores Alberto Rossi, Alejandro Sirio y Lino Spilimbergo, quienes accedieron al requerimiento de la organización, prestando su concurso y dando a la adjudicación de los premios la garantía de su capacidad probada.

Aprovechamos la presente para hacerles llegar el testimonio de nuestra gratitud.

EL JURADO que adjudicó los premios del Primer Salón de Arte, posa juntamente con miembros de la Comisión General Administrativa y de la Comisión de Cultura, minutos antes de iniciar su tarea.

PLAGA GREMIAL

EL INDIFERENTE

He aquí sintetizada en una sola palabra una de las plagas que más mal ocasionan a las organizaciones obreras en general y, sin temor a equivocarme, a la Gráfica en particular. Por lo menos esto es lo que puede decirse respecto al gremio gráfico en muchas localidades del país.

Duele tener que decirlo, pero es así: abundan los cómodos, los indolentes, que viven esperanzados en la acción de los demás, y que, llegado el caso de beneficiarse de esa acción ajena, lo que menos hacen es, por lo menos, reconocer el mérito de quienes se preocuparon por el bien común, mientras ellos se niegan hasta a contribuir con lo más indispensable para que la unión sindical pueda mantenerse. Estos espécimen abundan, por desgracia, y contra ellos debemos combatir con todos nuestros recursos, pues son los más encarnizados enemigos del progreso sindical obrero y los que menos debían verse en un gremio como el gráfico que, por ser él, debería estar exento de esa verdadera lacra.

Los vemos en el taller, en la calle, en el café, en todas partes, despotricando a boca llena sobre cosas que en realidad no sienten ni han sentido nunca. Así, tratándose de la reorganización del Sindicato, se les oye aprobar y opinar fanfarronamente durante toda la semana que precede a la fecha de la citación, para, llegado el día, no vérseles las caras en la reunión; y con ello no hacen más que confirmar la conducta que siempre observaron, pues son los mismos que, sistemáticamente, se negaron a contribuir en toda época al sostenimiento del Sindicato, que, a pesar de todo, hizo mucho por mejorar las condiciones en que trabajaban.

Pero es que para ellos las mejoras de salarios y de condición de trabajo, las vacaciones, etc., no vinieron por acción de los compañeros consecuentes y empeñosos; vinieron porque era ley que se tenía que cumplir y nada más; el caso es, después de negar toda contribución al esfuerzo común, desconocer sistemáticamente la obra ajena.

Al hacer estas reflexiones no me mueve otro propósito que llamar a la realidad a estos compañeros que se han salido de la buena senda, de la única que puede llevarnos al fin que todos anhelamos: la unión sindical obrera, indispensable para conseguir las conquistas a que tenemos derecho y que sólo estrechamente unidos conseguiremos. Es de todo punto necesario que esos obreros despierten su dormida conciencia y se convenzan de que es indispensable accionar con algo más que con ademanes y palabrería inútil, cumpliendo con las elementales obligaciones que todos los obreros tenemos, desde el pago puntual de la cuota sindical hasta la obligación de concurrir a las asambleas, único lugar donde debe acudir para exponer sus ideas y quejas; y, sobre todo, debemos desterrar la creencia que tienen muchos de que cumpliendo con la obligación de pagar la cuota mensual, están exentos de toda otra, craso error que domina a muchos. ¡A despertar, pues, compañeros, y a trabajar unidos por el bien de todos! — UN PROVINCIANO.

La Eliminación del Destajo Debe Ser un Objetivo de los Cartoneros

Allá por el año 1904, cuando el que fuera Sindicato de Resistencia Unión Obreros Cartoneros, luchaba por sus reivindicaciones, la más importante era la abolición del trabajo a destajo.

Interesante es hacer notar que en aquel entonces ya se preveían los males físicos que habría de acarrear, al cabo de los años, si no se exterminaba de raíz la enfermedad que, como un cáncer, se iba extendiendo y a la vez consumiendo las fuerzas corporales de los trabajadores cartoneros. Por ello en toda asamblea que realizaba aquel viejo y luchador sindicato planteaba como un peligroso mal para la salud física si se dejaba avanzar tan inhumano como explotador sistema. Incansables fueron los esfuerzos de quienes ya bregaban por la eliminación del destajo, pero desgraciadamente para los que hoy sufrimos sus terribles consecuencias, vemos que nada se pudo conseguir a lo largo de tantos años de lucha. Así fué cómo la enfermedad tomó tal cauce, que únicamente será posible detenerla curándola en base a nuestro mejor remedio: SU ABOLICION.

Pero los que hemos visto sus consecuencias estamos plenamente convencidos, después de muchos años de práctica, que hay razones suficientes para que lo que ha llegado a ser un cáncer, deba ser extirpado de una buena vez. Y las razones que ha motivado a muchos compañeros a preocuparse de este problema, nacieron ya desde los comienzos de la implantación de tan antisocial sistema de explotación.

Seguramente los que llegaron al oficio en momentos en que ya había tomado mayor incremento, jamás podrán llegar a comprender el valor negativo en cuanto a lo humano y técnico se refiere. Es que sólo han visto en el destajo una "fórmula" para ganar algunas monedas más con relación a los precios establecidos por día. Pero el hecho de que este sistema sea actualmente un medio para elevar los salarios, no quiere decir que resulte beneficioso, por cuanto para ello es menester producir en cantidades muy por encima de la tarea normal, lo que al final vemos que tal elevación de salarios es ficticia.

Y es precisamente en este momento, en que los obreros cartoneros hemos recogido alguna experiencia, cuando mejor se nos presenta para proseguir la lucha iniciada por nuestros propulsores. Hoy los medios que contamos para emprender la campaña por la abolición del trabajo a destajo, son mayores. Estamos organizados en la Federación Gráfica Bonaerense desde hace más de tres años y durante ese tiempo hemos conseguido dos convenios colectivos que han significado para nosotros la elevación de los salarios al grado que nos permite llevar una vida más decente y digna.

Indiscutiblemente que para llegar a esas conquistas fué necesario realizar una intensa agitación en el gremio, movilizando a muchos activistas, quienes supieron aportar con su labor, el granito de arena para la materialización de la obra emprendida por destacados dirigentes de la Federación Gráfica Bonaerense.

Compañeras y compañeros cartoneros: sigamos marchando por el camino que nos ha indicado la Federación Gráfica Bonaerense; formemos la caravana interminable de activistas que, unificados en el mismo ideal, sean los emprendedores de esta marcha; guiemos los pasos hacia la ruta que tanto se ha hecho para llegar; pongamos nuestra fe y entusiasmo por sobre todo pesimismo, recordando los primeros éxitos; confiemos en el decidido espíritu de lucha que nos anima, y entonces sí, ningún escollo que se nos ponga en la línea que debamos seguir, será obstáculo para impedirnos llegar a la meta tan deseada: la abolición del trabajo a destajo.

Sólo así es cómo podremos eliminar el cáncer que va minando la moral y rebajando las fuerzas físicas de los trabajadores cartoneros.

Antonio G. Sestelo.

AL RENOVARSE EL CONVENIO DEBE AUMENTARSE EL SALARIO

En Una Entusiasta Asamblea de Activistas lo Sostuvo el Secretario General en Nombre de la C. G. A.

Con la presencia de una gran cantidad de compañeros delegados, miembros de comisiones internas, de ramas y activistas, realizóse la asamblea convocada por la Comisión General Administrativa con el objeto de informar al gremio de las resoluciones de la misma, relacionadas con el próximo vencimiento del convenio de trabajo de los talleres de obra y recoger el pensamiento general al respecto de este problema.

El Informe de la C. G. A.

Al iniciar el acto, el secretario general, Riego Ribas, comenzó manifestando que próximamente vence el convenio colectivo que rige para los talleres de obra, y que debe denunciarse el mismo con tres meses de anticipación si es que queremos introducirle modificaciones. Tenemos algunos meses para actuar y la actitud a adoptar deberá ser resuelta por la asamblea general del gremio.

Entiende la Comisión General Administrativa que es su deber procurar que el gremio actúe conociendo el pensamiento de su dirección sobre tan importante problema.

Es necesario, para apreciar con justicia la situación actual, conocer los hechos acaecidos en ocasión de la firma del convenio vigente. Recuerdan todos el momento trágico para la vida del país y para la clase obrera, en el cual debió realizarse nuestra campaña, en un clima de asfixia tal que ni siquiera pudo reunirse la asamblea general del gremio, y n medio de una desorientación general.

Esas circunstancias nos obligaron a ser cautos y a obrar con prudencia. Nos propusimos obtener mejoras superiores y modificar fundamentalmente las tarifas para adecuarlas a la realidad de la industria.

No lo logramos, a pesar de haber realizado uno de los más heroicos y valientes movimientos del gremio. No obstante ello, dejamos establecido que aceptábamos lo pactado por las circunstancias y que ni los aumentos ni el convenio satisfacían nuestras aspiraciones. Con toda intención hicimos constar en las actas de las reuniones tal posición.

Estamos a dos años de esos hechos, y se reactualizan, por lo que enfrentamos aquellas nuestras aspiraciones del año 43. Hoy aquellos aumentos son ya irrisorios. El aumento del costo de la vida, según contradictorias estadísticas oficiales, varía del 20 al 35 %. Por nuestras modestas estadísticas hogareñas, es superior al 50 %. Nos sobran razones, pues, cuando proclamamos que debemos obtener un aumento que nos permita resarcir en parte la baja de nuestro poder adquisitivo. Nadie puede, honestamente, discutirlo.

No es suficiente eso. Es muy interesante el aumento, pero hay otro problema que resolver. Nuestro convenio es un calco del que se lograra el año 1928. Ha habido en todos estos años una verdadera revolución técnica en la industria. No responde hoy el convenio a la realidad de los talleres. Tenemos casos como el ponepliego de litografía, categoría que ya no existe desde hace tiempo. Es este un caso. Tenemos, además, el problema de la frondosidad de nuestro convenio. Eso es absurdo. En ninguna parte y en ningún gremio, ni aquí ni en el extranjero, hay cosas similiares, lo que hemos podido comprobar cotejando convenios de Estados Unidos, Francia, España y otros países, donde se resumen en 30 ó 40 rubros las tarifas, mientras nosotros, con obtuso criterio, tenemos un convenio que sobrepasa las 200. Pensamos, como muchos militantes, que tarde o temprano deberemos podarlo, porque esto da a los industriales válvulas de escape para burlarlo.

Hay además que exigir una revisión total para que la tarifa responda a la realidad de la industria y cierre las puertas a las evasiones que por sus deficiencias se producen.

Señala a continuación algunos aspectos de detalle que confirman su planteamiento, y dice que nuestros pensamientos han podido parecer osados a algunos compañeros. Por ello, antes de que el gremio resuelva su posición definitiva, queremos sacar de la duda a los que vacilan sobre la justicia de nuestra posición. Es cierto que en cinco años hemos realizado dos movimientos. Son pocos o ninguno los gremios que han logrado llevar a cabo tal esfuerzo. Pero eso no resta un ápice de justicia a nuestra causa. Insuficiente en el año 40 y en el 43 lo obtenido, es hoy justo y razonable nuestro reclamo. Pensarán algunos que nuestras actitudes pueden llevarnos a un callejón sin salida. Eso dicen algunos patrones. Pero mientras nosotros presentamos nuestros modestos pedidos, ellos han realizado portentosas ganancias. A pesar de los convenios colectivos que debían traer, a juicio de ellos, cataclismos, han realizado extraordinarios beneficios. La industria es próspera. Sostenemos nosotros que las necesidades de los trabajadores están antes que todo. Y hoy están los patrones en condiciones propicias para dar más a los trabajadores.

Optimas Perspectivas

No son sólo buenas las actuales condiciones de la industria, sino que son óptimas sus perspectivas. Graves problemas de maquinaria y de papel han sido solucionados satisfactoriamente o están en vías de ser solucionados. La Gráfica, al contrario de otras, se va a acrecentar en el futuro. Hemos puesto, pues, de relieve que estamos plenamente justificados en cuanto a los problemas centrales.

Nos proponemos objetivos nunca alcanzados. ¿Estamos en condiciones de ser atrevidos y audaces y valientes hasta ese punto? Debemos ser valientes y audaces. Tenemos todas las condiciones sindicales necesarias para lograr la victoria.

Somos, relativamente, el sindicato más potente del país. Tenemos 9.000 cotizantes con tendencia a aumento permanente. En pocos meses, cuando fructifique nuestra campaña, tendremos en nuestras filas el 90 por ciento del gremio. Y eso no será una fría colección de fichas en nuestros archivos, sino que es ya expresión de una conciencia y una voluntad. Los nuevos no tendrán nociones principistas sobre el sindicato, pero tienen conciencia de su fuerza y han podido comprobar que sólo la organización es la garantía de la defensa de sus intereses. Sabemos que ellos serán tan valientes como los mejores en las próximas luchas.

Organización, Base del Triunfo

Pero es necesario hablar claro sobre este problema. Somos una fuerza capaz, pero aun amorfa. Hay que afinar esa fuerza. Tenemos en todas partes obreros organizados. Pero aun tenemos que hacer esfuerzos para poder designar delegados y comisiones internas. Ahí está nuestra debilidad. Nos falta una organización férrea. Hay que superarse en estos meses. No iremos a la batalla con un fichero sino con una fuerza capaz de actuar con inteligencia y decisión.

Colaborar en la Campaña

Vamos a realizar una intensa campaña. La Comisión Central de Organización y Propaganda, llamará a todos los talleres. Ninguna asamblea debe terminar sin antes haber designado el comando particular. Si logramos que al denunciarse el convenio haya en todos los talleres delegados y comisiones internas, habremos logrado el ochenta por ciento de la victoria. Pero no alcanzaremos esa nota si es que no somos capaces de crear en todos un verdadero estado de fervor. Son pocos los meses que nos restan, pero si comprendemos todo nuestro deber y sabemos ocupar el lugar que nos corresponde, podremos realizar la tarea.

Seguirán a esta reunión otras similares. A ellas deberán concurrir los representantes de todos los talleres de importancia. Simultáneamente convocaremos las asambleas de las ramas para la segunda quincena de junio. Queremos que ellas sean vigorosos actos de agitación, que participen los hombres de todas las especialidades, porque la experiencia ha demostrado que la complejidad de las tareas que deben enfrentar las mismas no pueden ser encaradas con el esfuerzo bien intencionado de tres o cuatro compañeros. Tendrá el petitorio su medida en la forma en que trabajen las comisiones de las ramas. Por ello es necesario recomendar como fundamental esta tarea.

Por Una Real Justicia Social

La C. G. A. encara esta nueva acción con optimismo y confianza. Tiene en el gremio una fe ilimitada. Esta emergencia nos enfrenta a problemas de un volumen e importancia como nunca los hemos tenido. Los gráficos han dado una y mil pruebas de su conciencia en la defensa de sus derechos y en la demostración de que viven plenamente esta hora histórica de la justicia social. Creemos que han sonado en el mundo las primeras campanadas de una nueva y real justicia social y quienes no sepan vivir y luchar de acuerdo a las exigencias del momento no verán realizadas sus esperanzas de dignificar su existencia.

Tienen hoy reinvindicaciones los trabajadores y las tendrán mañana de mayor importancia y trascendencia. Nuestro gremio se contará entre los que sabrán ocupar su puesto de honor.

Hablan los Asambleístas

Aragón: Señala que Ribas ha dado un enjundioso informe. Lamenta que la C. G. A. no traiga por escrito su pensamiento al respecto de las cuestiones planteadas, pero manifiesta su acuerdo con que sea la asamblea la que plantee y defina la línea a seguir en este movimiento. Dice que los linotipistas no se han beneficiado como podían en los anteriores movimientos, refiriéndose de inmediato al aumento del costo de la vida, cuyo peso recae íntegramente sobre los trabajadores. Lee de inmediato una moción que entrega a la mesa, en la cual, luego de hacer referencia a la disminución del poder adquisitivo de la moneda, y la consiguiente carestía, propone reclamar un aumento del 50 % en los salarios; supresión de las categorías intermedias del convenio; establecimiento de la Bolsa de Trabajo; establecer la jornada de seis horas para toda la industria, y la higienización de los talleres. Luego de expresar su alegría por las manifestaciones de Ribas, que deben ser interpretadas como el pensamiento de la organización, finaliza diciendo que no debemos, en esta oportunidad, conformarnos con migajas como hemos debido hacerlo en otras oportunidades por circunstancias especiales, y señalando el grado de conciencia que ha demostrado poseer el gremio.

España: Expresa su total acuerdo con lo expresado por Ribas. Señala que los convenios anteriores no han producido en la industria las catástrofes anunciadas por los patrones. Opina con la C. G. A. que la actual tarifa es mala y que hay muchas categorías que no corresponde que figuren. Estima necesario que haya un amplio cuadro de activistas en base a los delegados y comisiones internas, para crear un movimiento orgánico que permita obtener y sostener un buen reglamento y una buena tarifa de salarios.

Dice que en el año 1943 hubo de aceptar la C. G. A. un convenio sin estar de acuerdo. No podíamos realizar asambleas. En esta oportunidad podremos alimentar la esperanza de que podamos realizar grandes actos del gremio. Considera que la C. G. A. debe planificar las líneas generales del movimiento de acuerdo a lo expuesto por Ribas. Si todos colaboramos en esta campaña alcanzaremos el triunfo antes de fin de año.

Silva Arbulú: Dice que además de las mejoras de salarios hay una buena cantidad de cosas necesarias para el bienestar del trabajador; la vida de éste está sujeta al taller y hay que conseguir en él más higiene y el cumplimiento de las ordenanzas. Señala también que la resolución del Congreso de la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta sobre aplicación de la jornada de seis horas, debe ser sostenida en esta oportunidad para todos los obreros de la industria. Señala diversas cuestiones relacionadas con las posiciones a adoptar y sostener, manifestando que ellas tienen importancia, como el aumento de los salarios.

Marticani: Luego de expresar que ha de ser esta una campaña sin precedentes en la historia de la F. G. B., se refiere al problema de los talleres de Avellaneda y localidades cercanas de la capital, para cuya organización recomienda se trabaje con intensidad.

Hablan a continuación Pastor García, Clodio Godoy, Beneventano y Dursi, quienes exponen un pensamiento coincidente con el expresado por Ribas en nombre de la C. G. A., refiriéndose a los problemas de orden particular de las diferentes especialidades y concretando Dursi ese pensamiento en tres reivindicaciones fundamentales: Aumento de salarios, jornada de seis horas para todas las ramas, y cumplimiento estricto de la ley 11.729.

Finalmente, Ribas, reitera que esta asamblea no podrá resolver sobre los problemas que ha considerado, por corresponder ello a la asamblea general. Lo importante ahora es preparar las asambleas de ramas con todo entusiasmo. El criterio a seguir será la uniformación de los salarios, procurando establecer un solo convenio. Con palabras finales de exhortación al trabajo, a la unidad y a la cordialidad, Ribas da por finalizada la asamblea, poniendo a votación la siguiente moción que se aprueba por aclamación:

"La asamblea general de activistas expresa su absoluta adhesión a los propósitos expuestos por la C. G. A. y compromete su entusiasta colaboración para alcanzar los objetivos por ella fijados."

MILITANTES de todos los talleres reunidos en la asamblea que escuchó el informe de la C. G. A. y aprobó por aclamación reclamar el aumento de los salarios en la próxima renovación del Convenio.

Después de una Combativa Campaña Firmóse un Convenio en Rosario

Un nuevo jalón acaba de colocar la Federación Gráfica Rosarina en su ascendente marcha iniciada hace un lustro.

En 1941, al año escaso de su constitución, realizaba el primer convenio colectivo en el sector periodístico de la industria gráfica, en el que no había sido incluído, por razones de orden práctico, el diario "La Capital". Recientemente. según fué informado en su oportunidad, concertó con este importante diario un convenio que consagró significativas mejoras en los salarios y un reglamento de trabajo. Sobre la base de este convenio, que representaba un gran avance con respecto a las conquistas logradas en 1941, elaboró un petitorio, que fué presentado el 24 de abril último a los restantes diarios: "Tribuna", "La Acción" "Crónica" y "El Tribunal de Comercio".

Gestiones conciliatorias

La Federación Gráfica Rosarina había acordado a las citadas empresas diez días de plazo para contestar a su petitorio, plazo que vencía el 4 de mayo ppdo. Interin, conversaciones preliminares sostenidas por representantes del sindicato y las empresas, dado su carácter conciliador, hicieron abrigar la esperanza de que la dilucidación del problema planteado sería por vía amistosa. No fué así, sin embargo, como se verá en seguida.

Primer encontronazo

El 4 de mayo realizaban los obreros su asamblea para tomar conocimiento de la respuesta patronal. Allí comprobaron que con la sola excepción del diario "Crónica", que ofreció bases concretas de solución, las demás empresas periodísticas respondieron con una negativa rotunda. Conocedora, por otra parte, la organización, de que los propietarios de los diarios recalcitrantes habían concertado colectivamente su resistencia al petitorio obrero decidió, sin vacilación alguna, la huelga, exceptuando de esta medida al diario "Crónica" que, como dejamos dicho, había expresado deseos de resolver el diferendo.

Huelga y principio de solución

La huelga decretada tuvo inmediata y unánime aplicación en el matutino "La Acción". Ante la comprobación realizada de cuál era la decisión de los obreros, el propietario del citado órgano de publicidad solicitó una entrevista con representantes de la Federación. Acordada ésta, y tras una acalorada discusión, llegóse a la solución del conflicto. La empresa accedía al petitorio a condición de que el personal reanudara sus tareas. Por su parte, la F. Gráfica Rosarina, ante la desaparición de las causas originarias de la huelga, dejó sin efecto la medida.

Interviene la Secretaría de Trabajo

Al día siguiente, a invitación de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo —ante quien llevaron el conflicto las empresas— realizó una reunión de partes, conviniéndose, después de una larga discusión y por haber aceptado también "Tribuna" y "El Tribunal de Comercio" considerar el petitorio, poner término a la huelga en estos diarios.

Bases de solución

Entre el lunes 7 y jueves 10 tuvieron lugar las reuniones de las partes. Formalizado por último el convenio, elaborado en base al petitorio obrero, dispúsose que su vigencia regiría desde el 16 de mayo y por espacio de dos años.

Por el reglamento de trabajo estableciόse la jornada de seis horas de día y cinco y media de noche; el pedido de obreros, en los casos previstos, a la Bolsa de Trabajo de la Federación; las changas solidarias; el franco rotativo cada cinco días; la anulación de todo sistema de trabajo por tarea o a contrata; aplicación de la ley 11.317 para los menores en las ramas insalubres; condicionamiento del aprendizaje a las necesidades de operarios; cumplimiento de la ley 11.729; rotación, de común acuerdo, de los períodos de vacaciones; pago íntegro de los días por accidentes de trabajo; reglas de higiene, etc., de acuerdo a las ordenanzas vigentes; impedimento para que un operario realice tareas que no correspondan a su categoría o rama; norma para el pago de los haberes; que no podrá reducirse personal por efecto del convenio, y los días 1º de enero y 1º de mayo como feriados obligatorios.

En cuanto a los salarios convínose la tarifa mínima siguiente:

Para linotipistas, 300 pesos mensuales; para mecánicos, 45 pesos por máquina; segundos, 300 pesos; ayudantes, entre 150 y 230; aprendices, una escala entre 80 y 130. Para la tipografía, entre 210 y 175. Para la impresión (rotativa), entre 270 y 330; para maquinistas de plana, matriceros, fresadores, etc., entre 225 y 230.

Además, dispúsose que los operarios que percibían salarios superiores a los fijados en el convenio, gozarán de un aumento del cinco por ciento.

Espíritu solidario y combativo

Nota sobresaliente de este episodio, victoriosamente coronado, ha sido el espíritu combativo de los camaradas, que ha enriquecido de manera harto notable el rico acervo moral acumulado a lo largo de su fecunda existencia por la Federación Gráfica Rosarina.

Expresión de esa cualidad relevante tan notablemente evidenciada una vez más, ha sido la demostración de los personales de su profundo cariño a la organización, concretado en este hecho elocuentemente solidario: su aporte de un jornal previo a la campaña, para robustecer el fondo de la Federación, y su contribución posterior, con el mismo fin, del aumento que perciban en la primera quincena.

MEJORAS APRECIABLES EN LA CASA PEUSER

Producida la reintegración total del personal de Peuser al seno de la organización sindical, aprestóse a bregar por la solución de una serie de problemas que les afectaba. A tal efecto, realizó en los últimos días de marzo, una magnífica asamblea, donde fueron concretadas sus aspiraciones, tanto en materia de salarios, como en otras no menos importantes, tales como: Vacaciones, pago de enfermedad, reincorporación de obreros suspendidos, reconocimiento de la Comisión Interna.

Hecha la reclamación pertinente, por intermedio de la Comisión General Administrativa y la Comisión Interna del personal, la dirección de la empresa accedió a la solución de todas las cuestiones de carácter general planteadas, como asimismo se dejaron sentadas las bases para la discusión en particular del problema de los salarios, cuya discusión, dada la cantidad considerable de obreros afectados, se dilató por espacio de varias semanas.

Los aumentos con que ha sido beneficiado este personal, como asimismo la solución de los demás asuntos de carácter general, entre los que se destaca el que se refiere al pago de enfermedad, fueron aprobados por las respectivas asambleas de sección y posteriormente por la asamblea general realizada el sábado 2 del corriente, donde el personal refirmó, calurosamente, su decisión de permanecer fuertemente unido alrededor de la bandera de la Federación Gráfica Bonaerense. Resolvióse, asimismo, que la Comisión Interna resuelva la forma más conveniente para que el personal empiece a aportar al fondo económico para la campaña pro renovación del convenio.

El gremio gráfico, de la capital, que ayer saludara auspiciosamente la reintegración del personal de la Fabril, valora en todo lo que significa la reincorporación ahora del personal de Peuser, que con justo título aspira a colocarse a la vanguardia de la organización.

Primer Triunfo de la U. G. Correntina

Tras prolongadas acciones anulando las dilaciones con que los industriales venían postergando la solución final del entredicho, la Unión Gráfica Correntina ha logrado su primer triunfo orgánico con la concertación de un convenio colectivo que establece régimen de trabajo y tarifa de salarios. Las conquistas alcanzadas no son totales, pues existen claros en el reglamento de trabajo aprobado por las partes, referentes a trabajo a destajo o por contrata y a despidos. En cuanto a la tarifa de salarios aceptaron su aplicación desde el 1º de marzo las siguientes casas: "Nueva Epoca", Beltrán Fagés, "La Mañana" y "El Noticioso" (sección obra). No ha habido acuerdo con "El Litoral" —que aduce no estar en condiciones de acordar aumento alguno— y "El Noticioso" (sección diario, de trabajo nocturno) que sólo ofrece un 15 por ciento de aumento sobre salarios de $ 3.33 diarios que el sindicato ha rechazado. Estas empresas fueron intervenidas en su contabilidad por la Delegación Regional, estándose a la espera del dictamen respectivo.

Queda al margen del convenio un titulado taller Colegio Argentino, con subvención oficial, que constituye un elemento de competencia y de explotación de menores. Otro problema que deberá enfrentar la filial correntina es el estado de insalubridad general de los talleres, procurando, mientras no se hallen en condiciones, implantar la jornada general de seis horas. Entretanto, los camaradas de Corrientes han afianzado la fuerza y el prestigio de la organización con este triunfo que da las bases necesarias para un ulterior avance. Les felicitamos por ello.

★ Por Adentro ★

1º DE MAYO.

El Día de los Trabajadores ha pasado sin la tradicional celebración obrera. Hubo acto oficial y hubo misa de las "vanguardias obreras católicas". No hubo, en cambio, tribuna obrera, ni masas jubilosas llevando por las calles sus canciones y sus esperanzas. Faltó todo lo que la tradición, la orgullosa, limpia y libérrima tradición de nuestra clase había impuesto a través de tantos años de lucha, y que maduraba cada año, en la fecha querida, en un reverdecer incontenible, como expresión de una conciencia cada día más firme, cada día más clara. No hubo celebración este año, el año de la victoria contra el nazismo. No desesperamos. No es este el último año de la historia. Tenemos la razón de nuestro lado. Y la experiencia nos está alumbrando la cabeza y retemplando el corazón...

DIA DE LA VICTORIA.

Después de casi seis años de cruentos sacrificios terminó el nazismo, orgía de bandidos y asesinos que había llevado el terror sobre la mitad del mundo. Júbilo indescriptible en todas las naciones, alegría de victoria en todas partes. En todas partes, no. Hemos vivido la jornada de la victoria oprimidos por las escalofriantes proclamas de las radios oficiales, por las patrullas, por las guardias especiales. ¿Cómo estaría Berlín en esa fecha? Esperamos ardiendo en fe esperanzada este gran día. Lo hemos celebrado a la callada dentro de nosotros mismos, bien adentro para que no se viera brillar en nuestros ojos la alegría de ver la aurora de un nuevo mundo, no fuera que lo notara alguien por la calle. Y lo hemos pasado, exactamente como lo pasarían en una capital de vencidos. Lo lamentamos de veras. No sólo por nosotros.

POCO GASTO.

Está lejos ya el asunto. Pero conviene, para ejemplo y lección de las generaciones futuras, darlo una vez más a la estampa. Jordán Bruno Genta, admirador de Rosas y nazi de ley, ha salido por la ventana de allí donde entrara por la puerta de servicio. Las descomunales silbatinas, los pateos, y todas las formas de repudio cayeron sobre el desdichado tránsfuga, el que al fin debió recibir el puntapié clásico que se reserva para los que sobran. Además de todo ello, registro de la crónica policial, ha quedado un saldo de vidrios rotos y puertas machucadas, y también —¿ironía?— cinco pesos moneda nacional por un retrato de Juan Manuel de Rosas, incluído el marco, quemados en auto de fe libertaria por los defensores de la democracia. Poca plata es, en verdad. Ningún argentino con dos dedos de frente pagaría ni eso.

25 DE MAYO.

Un nuevo aniversario de la fecha patria. Recuerdo de los hombres libres para los héroes de nuestra independencia. ¿Oiremos otra vez a Martínez Zuviría negando que el pueblo tuviera nada que ver con la Revolución de Mayo? ¿Escucharemos de nuevo que sólo a una conspiración militar debemos la libertad de nuestra patria? Es posible que sí, aunque el horno no está para bollos. Es posible que sí, porque el señor Martínez Zuviría sigue acomodado con todos los suyos en la Biblioteca Nacional, reducto faccioso. Es posible que no, porque los tiempos se han puesto bravos y el precio a pagar esta vez podría ser demasiado caro para sus gustos. No siempre se pueden decir brutalidades sin que haya que responder por ellas. El señor Zuviría, no por nada fué sacristán, lo sabe bien. Y se la pasará en silencio. Esperará que vuelva su hora. Cómprese un asiento por si no le dura el que usufructúa sin mérito y sin derechos en la Biblioteca.

SE CONSTITUYO UN C. INTERSINDICAL PRO JUBILACION EN M. DEL PLATA

Con la presencia del compañero Sebastián Marotta, y a iniciativa de la Federación Gráfica Marplatense, se realizó el 22 de mayo en la ciudad balnearia, una asamblea de delegados sindicales obreros para tratar la creación del Comité Intersindical Pro Régimen Jubilatorio y de Previsión Social.

En ambiente de firme y entusiasta adhesión transcurrieron las deliberaciones, haciendo el compañero Marotta una detenida exposición de los propósitos perseguidos por el Comité Intersindical de la capital y de la expansión que ha tenido la iniciativa en todo el interior de la República, determinando la creación de organismos similares en La Plata, Bahía Blanca, Pergamino, Rosario, Santa Fe, Corrientes, Tucumán, Córdoba, San Juan y Mendoza.

Todos los delegados presentes manifestaron su adhesión a los principios enunciados, adoptándose la siguiente resolución:

1º Encomendar a los representantes de la Sociedad Obreros Bodegueros y Anexos, Sociedad Obreros Sastres, Costureras y Anexos, Unión Gastronómica (F.O.G.R.A.) y Federación Gráfica Marplatense a que convoquen a una nueva reunión a realizarse el día 5 de junio, a las 19,30 horas, en la Casa del Pueblo, para considerar, con carácter definitivo, la constitución del Comité Intersindical Marplatense Pro Régimen Jubilatorio y de Previsión Social.

2º Encarecer a todas las organizaciones locales adopten resoluciones en firme, facultando a sus respectivos delegados para poder deliberar y resolver sobre la constitución del Comité precitado.

3º Señalar asimismo que dada la importancia del problema a dilucidar —que interesa a todos los trabajadores— presten al mismo la máxima atención.

4º Expresar que es anhelo de los presentes la participación consciente y voluntaria de todos los sindicatos en este movimiento cuya finalidad social está íntimamente ligada con los objetivos históricos de la acción sindical de los trabajadores.

Participaron de la referida asamblea las siguientes organizaciones: Asociación Obreros y Empleados del Estado, Sindicato Plomero y Cloaquistas, Sindicato Albañiles (Autónomos), Obreros Bodegueros y Anexos, Sociedad Obreros Tranviarios, Sociedad Obreros Sastres, Costureras y Anexos, Sindicato Mosaístas y Afines, Sociedad Obreros de la Industria del Pescado, Unión Obrera Local, Unión Gastronómica (F. O. G. R. A.) y Federación Gráfica Marplatense.

Se Constituyó el Comité

El día 5 de junio se realizó la nueva reunión de delegados con la participación de 18 organizaciones, quedando constituído el Comité Intersindical Pro Régimen Jubilatorio y de Previsión Social, trazándose un plan de acción inmediato.

LOS SINDICATOS SANTAFESINOS DEFIENDEN UNIDOS AL PERSONAL DE LA C. I. F. I. V. E.

Normaliza su Situación "El Tiempo" de Pergamino

El personal de la empresa S. A. "El Tiempo", de Pergamino, venía soportando una situación caótica derivada del incumplimiento del pago de salarios, situación que hizo crisis últimamente, provocándose un estado de conflitco ante la cual la Unión Gráfica Pergaminense pidió intervención a la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta ante la Secretaría de Trabajo y Previsión. Como consecuencia de ello, fueron destacados dos inspectores a Pergamino, donde con la actuación de la filial se llegó a la siguiente solución transitoria:

1º La S. A. "El Tiempo" abonará al 31 de mayo los saldos de sueldos pendientes al 31 de marzo; los sueldos menores de 100 pesos y el 50 por ciento de los mayores de esa suma, correspondientes al mes de abril.

2º El 50 por ciento de los sueldos mayores de 100 pesos correspondientes a abril, serán pagados totalmente al 31 de diciembre de 1945.

3º A partir de mayo, y en forma permanente para el futuro, los sueldos se abonarán íntegramente del 1º al 15 de cada mes, sin discriminación de importes.

Debe tenerse en cuenta, para apreciar el alcance de esta solución, que la empresa había ofrecido al personal abonarle los sueldos atrasados en un plazo de ¡CUATRO AÑOS! El arreglo beneficia a 30 obreros y permite mantener esta importante fuente de trabajo en la industria local.

Represalias

A los pocos días de solucionado el pleito, la casa comenzó con suspensiones de personal. La intervención de un inspector de la Delegación Regional de La Plata, llegado a Pergamino por gestiones del Secretariado, permitió que la filial reforzara su posición, dejándose sin efecto las suspensiones.

RENOVACION DE COMISIONES

Unión Gráfica Mercedeña (Corrientes. — En la asamblea anual ordinaria del mes de mayo ppdo. fué renovada en la siguiente forma la Comisión Administrativa:

Secretario, Argentino Camacho; secretario de actas, Rubén E. Ojeda; tesorero, Manuel A. Gutiérrez; vocales titulares: Gabino Bordón y Nicéforo Núñez; vocales suplentes: Antonio Quiroga y Anacleto Gómez.

Unión Gráfica Pergaminense. — En la asamblea del 26 de mayo se procedió a renovar el Consejo Directivo en la siguiente forma:

Presidente, Aclerio Raimundo; vicepresidente, Lino N. Arballo; secretario, Antonio Puplo; secretario de actas, Pedro V. Allende; tesorero, Alberto Friguglieti; protesorero, Ignacio Badalamenti; vocales titulares: Juan De Pascua, Oscar Avila, Luis García Parra, Luis Alonso y Roberto Raimundo; suplentes: Mario Díaz, Gustavo Gispert y Cristóbal Miri; revisores de cuentas: José Banfi y José A. Gagliardi.

Renovó su C. Administrativa la Fed. Gráfica Marplatense

En asamblea del 16 de febrero se renovó la Comisión Directiva, quedando así constituída:

Secretario, Mariano Ibáñez; prosecretario, José A. Losada; secretario de actas, Jorge F. Cuñado; tesorero, Víctor Castelli; protesorero, Pedro Berruet; vocales: Juan Ochoa, Vicente Rago, Manuel Abraham, Alberto H. Haurie, Agustín J. Martínez y Elmo Fernández; revisadores de cuentas: Luciano Ciriaco y Federico Mehlin.

Inesperadas derivaciones ha tenido el conflicto entre el personal y la empresa de la fábrica de cartón C.I.F.I.V.E. de Santa Fe, que ha determinado una estrecha e intensa acción solidaria entre la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, la F.O.P.A. y los sindicatos santafecinos.

Antedecentes.

En octubre de 1944, el personal de la fábrica presentó un petitorio de mejoras, cuya discusión entre las partes no permitió arribar a un arreglo satisfactorio, siendo llevado al laudo de la Delegación Regional de Trabajo y Previsión, la que falló acordando a los obreros, a partir del 1º de enero de 1945, aumento en los salarios, luego de realizar una pericia contable en la administración de la empresa, que aducía —entre otras muchas maniobras a que recurrió— no estar en condiciones económicas para ello.

Se Plantea el Conflicto

Producido el laudo y notificada la empresa, ésta se alzó contra el mismo, desconociéndolo y produciendo un "lock-out". La reacción fué inmediata, constituyéndose en Santa Fe un comité intersindical de solidaridad con los obreros de la C.I.F.I.V.E. a iniciativa de la Sociedad Artes Gráficas, y resolviéndose en principio decretar un paro general de todos los gremios.

Acción de la F. A. T. I.

Desde el primer momento, la Federación Obrera Papelera Argentina mantuvo contacto con la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, la que comprometió su solidaridad con aquella central. Es así que el Secretariado, en su sesión del 28 de abril, resolvió cursar circulares a todas las filiales poniéndolas en antecedentes del conflicto para que estuvieran en condiciones de secundar todo movimiento que se hiciese necesario. A la vez, miembros del Secretariado realizaban juntamente con los del Comité Ejecutivo de la FOPA reiteradas gestiones ante la Secretaría de Trabajo y Previsión y la Delegación Regional en Santa Fe para lograr el cumplimiento del laudo, gestiones que se han continuado sin interrupción desde entonces.

Inminencia de la Huelga

Fruto de estas gestiones y de la presión determinada por la declaratoria de huelga fué que la empresa, a fines de mayo, se aviniese a pagar las diferencias de jornales desde el 1º de enero, de acuerdo al laudo, pero manifestó su decisión de cerrar la fábrica. Ante esta nueva maniobra, la Sociedad Artes Gráficas de Santa Fe requirió de la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta la presencia de un delegado allí para la asamblea extraordinaria del 27, a la que asistió el compañero Alberto Gabetta, resolviéndose declarar la huelga para el 29 a las 12. Ante esta decisión, se intensificaron las gestiones en Buenos Aires para buscar solución justa al conflicto. Interin, bajó a la capital una delegación obrera, actuando juntamente con la FATI y la FOPA ante la Secretaría de Trabajo y Previsión. El comité intersindical de solidaridad de Santa Fe, resolvió, conforme a la nueva situación, prorrogar el paro por ocho días a espera de la última decisión de las autoridades.

Nueva Pericia Contable

Finalmente, la Secretaría de Trabajo y Previsión, luego de una larga tramitación realizada en ésta por los delegados santafecinos, compañeros Omisino García, de la Sociedad Artes Gráficas; R. Capa, de los cartoneros; Marotta y Juan García, de la FATI y FOPA —que insumieron toda una semana de entrevistas y conversaciones con funcionarios de la repartición— designó al doctor Peluffo para que realizara una nueva pericia contable, a instancia de los representantes obreros, y en la que participa como asesor nuestro contador compañero Capranzano. La misión de referencia, que integra asimismo el secretario de la FOPA, compañero Juan García, partió para Santa Fe el viernes 8. Una vez practicada esta nueva pericia contable, la Secretaría de Trabajo y Previsión pronunciará su decisión final sobre el diferendo.

El conflicto, pues, sigue latente y su curso dependerá de las providencias que por el respeto debido a los convenios y la palabra empeñada adopte la autoridad competente. Surge de él la elocuente enseñanza de cuánto puede la acción unida, firme y solidaria de nuestras organizaciones que han sabido dar un magnífico ejemplo de decisión y de conciencia, jugándose enteras por una causa justa.

★ Por Afuera ★

POCA COSA.

Todo el mundo ha sentido fiebre alguna vez pensando en esos terribles "junkers" alemanes, señores de la guerra, para la cual habían nacido, se habían educado, y en la cual estaban destinados a triunfar o morir. Todos supieron de sus decisiones en los momentos álgidos de la lucha: "Muerte al que retroceda"; "Represalias para los familiares de los que se rindan". Mucho heroísmo era... A la hora fea del descalabro, los "junkers" fueron bastante menos de lo que el mundo se imaginaba. Al diablo las cruces de hierro y las "hojas de roble". Por todos los rincones aparecían los mariscales de campo, borrachos y dopados, levantando bandera blanca, para ir a dormir la mona de sus sueños de dominio del mundo bajo las protectoras bayonetas de sus vencedores. Poca cosa, eso han demostrado ser los señores de la guerra.

CAMPOS DE HORROR.

El mundo se entera —y era hora— de lo que hacían los nazis en los infiernos de sus campos de concentración. Hombres, mujeres y niños, han muerto por millones, de hambre y de miseria, de frío y desesperación, apaleados, torturados, por los asesinos del nazismo. Los trabajadores fueron, en los albores de la svástica, de los primeros en rendir sus vidas útiles en las tenebrosas prisiones de Alemania. Nada de esto era novedad, ya que hace ya mucho que se ha venido denunciando ante el mundo el frío e implacable exterminio de la raza judía, de los hombres y mujeres dignos, asesinados por millones y millones. Nada de esto era novedad para los que no tenían voluntariamente tapados los ojos y los oídos. Que tomen nota de todo, aquellos que por cobardía, por mezquindad o por estupidez, hicieron posibles estos horrores.

¿Y A FRANCO QUIEN LO REVISA?

Una derivación infeliz ha tenido este asunto de los campos de concentración alemanes. Para certificar fehacientemente el cúmulo de infamias cometidas, se ha formulado la propuesta de invitar a comisiones internacionales a visitar esos campos. Y aparece —¡hay que hamacarse!— el nombre del generalísimo Franco. Nos preguntamos: ¿Y a él quién lo revisa? Porque justamente en estos días, como anillo al dedo, salta la noticia de que en España, en la escala inferior propia de los aprendices, se practican los mismos sistemas propios del hitlerismo: hambre, torturas, apaleamientos, asesinatos, toda la gama propia de la inventiva de los verdugos. Proponer a Franco, el admirador del Eje, el asesino número 1 de España, para certificar las maldades de su colega, es una burla sangrienta e inadmisible. ¡A ver si lo piensan mejor otra vez y no meten la pata de tan mala manera!

OTROS QUE BIEN BAILAN.

Los polacos exilados en Londres son gente con más rabia que vergüenza. No supieron hacer de su país más que un feudo repleto de esclavos hambrientos. No supieron defender su patria con la cual hicieron siempre su negocio más lucrativo. Ahora que el pueblo la reconquista para hacer de Polonia la tierra de progreso y libertad, digna de los grandes hombres de su historia, se han desbarrancado en un torrente de injurias, de falsedades y calumnias, contra el gobierno de Lublin, y la Unión Soviética, cuyo heroico ejército rojo diera su sangre para arrancar a Polonia de las garras de los nazis, enloquecidos de odio y desesperación frente a la evidencia de su derrota. Si sabemos que a uno de los "generales" del gobierno exilado le han sido parcelados sus feudos para su entrega a los campesinos pobres, podemos comprender el motivo de tanta ira, de tanto coraje, tanto que nos extraña el que nunca se haya usado contra los nazis.

Al Renovar su Convenio Logran Importantes Conquistas en La Plata

Considerables Aumentos de Salarios

A causa del traspapelamiento de la abundante información de las actividades de nuestras filiales, no apareció en el número anterior la noticia relacionada con la renovación del convenio colectivo de trabajo suscripto en La Plata entre el Sindicato de Obreros Gráficos, la Cámara de Industriales Gráficos y la F.A.T.I. en el mes de febrero último.

A los fines de la debida documentación y para dejar constancia de la importante conquista lograda por los camaradas platenses, damos estas referencias, aunque la información pudiera parecer pasada de oportunidad.

Mejoras alcanzadas

Regía en La Plata, desde el año 1943, un convenio colectivo por el cual se fijaron por primera vez tarifas mínimas en las distintas especialidades y un reglamento de trabajo normativo de las relaciones entre patrones y obreros y de los derechos y deberes de las partes.

A la fecha de su vencimiento, el sindicato, en una magnífica acción, logró la renovación de dicho convenio con fundamentales mejoras en la tarifa de salarios. Intervino en las gestiones, en representación de la F.A.T.I. el camarada René L. V. Tournier.

Los aumentos logrados en los salarios por el nuevo convenio, son los siguientes:

Tipografía, desde $ 1.30 a 1.50 diarios; linotipo, desde $ 0.60 a 1.20 diarios; impresores: máquinas planas, desde $ 1 a 2.60 diarios; minervas, desde $ 1.60 a 1.80 diarios; encuadernación, desde $ 1 a 2 diarios; aprendices y trabajos varios: aumento en el primer año, de $ 0.60 diarios y aumento de $ 0.40 diarios en los semestres sucesivos hasta llegar a $ 4.

Este convenio entró en vigencia el 1º de marzo y fué suscripto en la Secretaría de Trabajo y Previsión de La Plata por los siguientes representantes de las partes:

Por la Cámara Gremial de Industriales Gráficos, los Sres. José A. Oliva, C. Luis Lunazzi y Héctor Di Jorgi; por el Sindicato de Obreros Gráficos, los compañeros Juan C. Suárez, Rodolfo Favorito, Guillermo Martínez y Luis Cassiani; por la F.A.T.I., René L. V. Tournier, y por la Secertaría de Trabajo y Previsión, el inspector señor José A. Basualdo.

SENTIDAS ASPIRACIONES PROPUGNAN EN BALCARCE

Como consecuencia de la disolución de la Federación Grafica de Balcarce, los camaradas gráficos de esa localidad se incorporaron a la filial Mar del Plata, cuya C. A. mantiene constante contacto con aquéllos. Es así que, recogiendo las aspiraciones de los gráficos de Balcarce, la Federación Gráfica Marplatense preparó un pliego de mejoras presentado a los industriales y dando la correspondiente intervención a la delegación Mar del Plata de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Como correspondiera determinar jurisdicción al respecto, y aprovechando la presencia en la ciudad balnearia de nuestro secretario general, compañero Sebastián Marotta, éste, juntamente con el secretario de la F. G. Marplatense, compañero Mariano Ibáñez, realizaron gestiones ante el Delegado local, quien pidió a La Plata se le autorizara intervenir en el asunto o, en su defecto, se designara un funcionario oficial. La Delegación Regional en La Plata resolvió el envío de un inspector especial a Balcarce.

Estamos, pues, en vísperas de un nuevo triunfo para los anales victoriosos de la F.A.T.I., que asegurará importantes mejoras en beneficio de los gráficos de Balcarce.

Decisión de Luchar por el Seguro So
País Expresan Millares de Hombres y

Fueron Señaladas Fallas Insalvables del Actual Sistema Jubilatorio y la Injusticia del Descuento Sobre los Salarios

El 18 de mayo realizó su primer acto público el Comité Intersindical Pro Régimen Jubilatorio y de Previsión Social, en el local de la Federación Argentina de Box.

Numerosa y entusiasta multitud de trabajadores colmó las tribunas del estadio, expresando en todo momento, con grandes aclamaciones, su fervorosa adhesión a los principios de justicia social que se expusieron en la tribuna obrera. El éxito alcanzado por este mitin, el primero en esta capital de la intensa campaña que se propone desarrollar el Comité Intersindical, con objeto de exponer ante la clase obrera y la opinión pública los fundamentos de la posición sostenida en torno a los problemas jubilatorios y de previsión, y estructurar asimismo un fuerte movimiento que respalde las reivindicaciones sostenidas al respecto, es promisorio para el futuro de la acción emprendida.

Poco antes de la iniciación del acto, mientras por los altoparlantes del local eran transmitidas las consignas lanzadas por el Comité, todas ellas rubricadas por los aplausos de la concurrencia, se fueron desplegando gran número de carteles de organizaciones obreras adheridas, en cuyos textos se fijaba la posición de los trabajadores en el problema jubilatorio.

VOTO DE APLAUSO AL DIARIO "HOY"

Al iniciarse los discursos por el micrófono, se trasmitió el pedido de un voto de aplauso del Comité Intersindical al diario "Hoy", por su brillante campaña en favor de sus propósitos de lograr un justo régimen de previsión social. La asamblea tributó un prolongado aplauso al citado diario.

Inicia el acto Juan García

Al usar de la palabra, en primer término, el compañero Juan García, secretario de la Federación Obrera Papelera Argentina, dijo que a raíz de la creación de la Dirección de Previsión, el problema jubilatorio ha cobrado un inusitado interés y es hoy uno de los temas más discutidos.

El sistema de cajas parciales, desde la primera de pensiones civiles hasta la reciente de empleados de comercio, se basa en la financiación de aportes de los empleados y obreros, patrones y del Estado. Es ése un régimen odioso, porque ampara a una minoría en tanto deja al margen de toda acción a una inmensa mayoría.

El desequilibrio de las cajas ha demostrado que ese sistema de cajas parciales ha fracasado y ha debido ser motivo de sucesivas reformas, sin conseguir la estabilidad y enfrentar constantemente el fantasma de la bancarrota.

Es, pues, necesario —manifestó— apelar a otros medios no ensayados. La Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta ha tomado como base el proyecto del Instituto de Tribuna Libre Técnico Industrial, llevando a la Dirección de Previsión un pensamiento concreto sobre una ley para todos los trabajadores, sostenida por un aporte colectivo.

El sistema propiciado no es el aporte directo que grava los salarios. Consiste en un impuesto a las ventas, permutas, etc., para que cada uno contribuya de acuerdo a su capacidad económica. Apoyo unánime y unidad de la clase obrera organizada ha encontrado ese proyecto, formándose así el Comité Intersindical, el cual, con otros similares que están actuando en todo el país, bregan por la difusión y el reconocimiento de la justicia de estos principios.

Expresó que los obreros papeleros sostienen con su más amplia adhesión este proyecto y la labor del Comité Intersindical y exhortó a colaborar con el mismo, para que esta bandera de reivindicación pase a convertirse en una realidad y tengamos los trabajadores el honor de ser los factores principales que impulsen la sanción de una ley como no existe otra en todo el continente americano.

Asamblea Entusiasta

Clamorosa fué la asamblea obrera del Comité Intersindical en la F. A. B. Desde los primeros instantes, la multitud que colmaba el estadio aclamó vigorosamente las consignas lanzadas desde los parlantes. Renovadas expresiones de entusiasmo saludaron la larga nómina de organizaciones obreras adheridas. Durante las exposiciones de los oradores designados, una y otra vez las salvas de aplausos y las aclamaciones fueron el vigoroso subrayado que señaló el acuerdo general con los conceptos expresados.

Habla Antonio Botiglieri

Por el Sindicato Unico de Obreros en Madera habló a continuación el compañero Antonio Botiglieri.

Expresó que había sido designado para hacer acto de presencia en esta magnífica asamblea y testimoniar la adhesión de los obreros en madera a los propósitos que persigue el Comité Intersindical.

Mucho se ha dicho de que es necesario llegar a un régimen equitativo de previsión, pero nos encontramos con que el estado de esclavitud de la clase obrera es cada día más horrible.

Se refiere luego al aspecto de la desocupación —encarado por el Comité Intersindical—, expresando que es éste un problema fundamental, que siempre ha hecho crisis con graves consecuencias para los trabajadores organizados. Este problema ha sido encarado en los Estados Unidos mediante un seguro al desocupado, pero a costa de la inquietud de los mismos trabajadores, quienes finalmente mediante la fuerza de su organización lograron un sistema de previsión.

Y en la Argentina —agrega— únicamente los obreros organizados y conscientes haremos que el espectro de la desocupación desaparezca para siempre.

La lucha a desarrollar —expresó finalmente— para lograr nuestros propósitos, es grande y será necesario que todos los trabajadores conscientes nos empeñemos en arribar a su término feliz. Para ello habrá que trabajar y luchar más y más hasta conseguir que se nos reconozcan los derechos que legítimamente nos corresponden como productores.

Exposición de Sebastián Marotta

Al comenzar su exposición, Marotta manifestó que cuando el Comité Intersindical proyectó este acto pensó que los oradores del mismo deberían ceñirse únicamente al plan que sustenta en materia de jubilaciones y previsión, sin referirse a los regímenes jubilatorios existentes en el país, estimando necesario hacer abstracción de ellos para no herir susceptibilidades. Pero, en un acto recientemente realizado, un hombre que se pavonea ostentando presuntuosamente un título de camarista, se permitió ironizar en torno a los principios sustentados por el Comité Intersindical. Por ello estima necesario incursionar en ese campo complejo y difícil.

Tenemos en nuestra República, dice, además de la Caja de Jubilaciones de los Municipales de la Capital Federal y la de los Militares, siete cajas nacionales; la primera, de Jubilaciones y Pensiones Civiles, tiene como base de financiación el aporte bipartito, de empleados y obreros y del Estado, con un porcentaje sobre sueldos y salarios, y con una contribución del propio Estado. Señala que éste no es un ente abstracto sino una realidad concreta sustentada por los impuestos, y todos sus aportes gravitan sobre la economía nacional, la cual, así, contribuye a formar el fondo para las jubilaciones de los obreros y empleados del Estado. Es así que esa caja es financiada por todos los habitantes del país. Es este un principio de privilegio y en él se orientan todas las cajas sucesivamente formadas en distintas ramas de la industria.

Sigue luego la Caja de los Ferroviarios. La base financiera de esa caja está formada por un aporte obrero del 6 % y un aporte de las empresas del 8 % sobre los salarios. Parecería en este caso que los obreros y las empresas fueran únicos contribuyentes. No es así, sin embargo. Para que las empresas se decidieran a pagar sus aportes obtuvieron un aumento sobre las tarifas de pasajes y fletes que paga toda la población. Es así que el aporte de las empresas sale también de la contribución de toda la población.

La Caja de los Periodistas se integra con un 7 % de los afiliados, 3½ % a cargo de las empresas y 5 % a cargo del Estado. El Estado, que nutre su presupuesto con el aporte de todo el país, contrae de esta manera el compromiso de pagar servicios particulares de un determinado núcleo de la población.

La última caja creada —de Jubilaciones para Empleados de Comercio, Afines y Actividades Civiles— se basa en un extraordinario aporte de los empleados del 7 % permanente y de 1 % adicional para años anteriores de servicio, y 9 % y 2 % adicional a pagar por las empresas. Pero no es esa sola su base. Establece además el principio repugnante a la concepción de igualdad política de los ciudadanos de sumar a los aportes ya indicados el importe de una estampilla de $ 0.10 por cada diez pesos que invierta cada persona hasta la suma de doscientos pesos y de $ 0.50 para las sumas de más de 200, por cada 100 pesos más o fracción, para asegurar la financiación de la jubilación de los empleados.

Dice que señala particularmente esta ley en virtud del juicio emitido por esa especie de pavo real que se exhibe en todo el país con la suma de títulos que lo exornan, quien dice que soñamos con una ley sin aportes y que esperamos se forme el fondo necesario para la misma por arte de encantamiento y que ha tenido la falta de respeto al derecho de la colectividad de exigirle un aporte exclusivo para su propia caja.

Se ha pretendido que el Comité Intersindical propicia el régimen de jubilaciones sin aportes. No es exacta esa afirmación. Dice que si hay un grupo social cuyos integrantes tienen derecho a ser compensados cuando no tienen energía para seguir contribuyendo a la creación de la riqueza social, son los trabajadores que todo lo crean con su esfuerzos productor. Sin embargo, el desprecio de las clases dirigentes, la subestimación de los obreros, que han sido considerados como la escoria de la sociedad, ha llevado a los trabajadores a la situación de desamparo actual.

Los trabajadores que participamos de este movimiento, hemos levantado la puntería y ofrecemos la solución del problema planteando la universalidad del derecho de la población a participar de los beneficios de la previsión social. Queremos instaurar un régimen de previsión a todos los habitantes del país, sin distingos de ninguna naturaleza. Consideramos que es atentatorio al principio de igualdad política que establece la Constitución establecer a costa de toda la población beneficios para grupos determinados. Que eso es crear castas parasitarias que repugnan a nuestra conciencia social y la subsistencia de la situación presente sólo puede conducir a dividir a nuestra clase en grupos antagónicos.

Por eso pretendemos que nadie sea excluído. El campesino, que alimenta a la nación y enriquece a los estancieros no puede ni debe ser excluído, porque es un ser igual a todos ante la ley y le corresponde,

Con el magnífico acto realizado el 18 de mayo ppdo. en la Federación Argentina de Box —auspiciado por la extraordinaria cantidad de concurrentes como así también por su entusiasmo— inició en esta capital el Comité Intersindical Pro Régimen Jubilatorio y de Previsión Social la campaña oral proyectada en su plan de propaganda en defensa de un régimen de retiro y previsión con alcances a toda la población trabajadora de nuestro país.

Las clamorosas manifestaciones de adhesión de la numerosa concurrencia a los conceptos fundamentales expuestos por los oradores, sobre la universalidad del pensamiento que informa el plan propugnado por las organizaciones integrantes del Comité Intersindical, constituyeron elocuente demostración del verdadero espíritu de los trabajadores, en quienes se ha hecho carne ya la convicción de que sólo mediante la acción unida de todas sus fuerzas y voluntades a través de los propósitos manifestados, podrán alcanzar la satisfacción de sus permanentes anhelos de una mejor justicia social que ponga término a la zozobra

VISTA PARCIAL de la numerosa concurrencia femenina ubicada en la platea del frente y costado izquierdo que rodeaba la tribuna en el primer acto del Comité Intersindical Pro Régimen Jubilatorio y de Previsión Social el día 18 de mayo último.

FERVOR

Fervor unitario. Esa fué la tó los oradores se refirieron a la u condición para la obtención del ré pugnamos, espontáneamente, bre todas las manos, surgió la aclam do comprende bien claramente la unidad. Unidad para defender las justicia, unidad en todo y para to dora y del país. Tal es la unánime currencia a nuestro acto.

cial para Todos los Trabajadores del Mujeres en el Acto del C. Intersindical

Se Destacó Que Sólo Mediante una Acción Permanente y Unificada se Conquistará una Justa Ley de Previsión Social

en que transcurren sus vidas bajo la constante amenaza de la enfermedad, la ancianidad, el accidente de trabajo, la desocupación, la miseria y la muerte.

La comprobación halagadora de este primer acto es la de la amplia comprensión del problema y el hondo sentimiento de unidad que ha manifestado la asamblea a través de sus aplausos y de sus consignas. Asistimos, pues, al nacimiento de un vasto movimiento de opinión de la masa trabajadora del país, que habrá de impulsar vigorosamente esta campaña hasta el logro final de sus objetivos, y que tiene ya intensa expansión en todo el interior, en que se han constituído y se están constituyendo comités intersindicales similares al de la capital.

Este movimienot habrá de coordinarse bien pronto mediante la realización de una asamblea nacional de los comités intersindicales en la que se corporizará con un organismo central rector, la acción unida, solidaria y firme de todos los trabajadores organizados del país

por tanto, como a los de la ciudad, gozar del derecho a la previsión.

Surge de todo ello que si hay algo que debe merecer el apoyo de todos es precisamente una política social como la que propugnamos. El impuesto a las transacciones no corresponderá a unos sí y a otros no. Todos los habitantes del país realizan transacciones. Un obrero que gana 300 pesos mensuales no excederá en ellas de esa suma y el porcentaje que deberá pagar estará ajustado al total de la misma. Es por eso capciosa la afirmación del personaje ya señalado de que no hay aportes para nuestro proyecto. Todos contribuirán, incluso aquellos que hoy no lo hacen. Hay en la sociedad muchos que viven de la riqueza que amasan los trabajadores. Que sentados en los cafés realizan ganancias de millones. Por los actuales sistemas ellos no aportan; si se implanta el impuesto a las transacciones deberán aportar en relación a los millones que manejan. Asimismo, muchos rentistas que no pagan salarios ni aportan, o lo hacen por excepción, se verían también obligados a hacer sus aportes. Así la distribución sería equitativa y nadie estaría excluído. De ahí que levantemos esta bandera, recogiendo la iniciativa del Instituto Libre Técnico Industrial.

Entendemos que no habrá equidad sin universalidad de aportes y de prestaciones. Esto es lo que corresponde a una superior conciencia social.

Pensamos que toda la clase obrera deberá unir sus esfuerzos, expandirlos hasta formar la potencia avasalladora que obligue al Estado a considerar de una vez la suerte de los trabajadores.

Hagamos que este acto —finalizó Marotta— sea el primero de un vasto movimiento, para neutralizar las corrientes que tratarán por todos los medios de impedir que triunfe nuestra posición y se acepte este régimen.

Tendremos en nuestra contra a los ganaderos, a los plutócratas, a los rentistas, que influyen con su dinero en los destinos políticos del mundo. Para contrarrestarlo deberemos crear un poder que debe basarse en la solidaridad, la unión y la conciencia de clase de los trabajadores argentinos.

Discurso de Antonio E. Cabrera

A continuación usó de la palabra el camarada Antonio E. Cabrera, secretario del Sindicato de Obreros Pintores. Comenzó diciendo que en este primer acto que realiza el Comité Intersindical es indudable que la palabra autorizada de Marotta ha explicado en todos sus alcances lo que significa la campaña iniciada. Es indiscutible que un régimen de previsión social para los trabajadores de toda la República no es una cosa que se va a obtener porque se realice un acto o dos o varios. Nosotros, los obreros de los sindicatos, tenemos una larga experiencia al respecto cuando tratamos de obtener alguna pequeña conquista. Y el obtener un régimen de la amplitud de éste, va a encontrar la resistencia interesada de los grandes capitales parasitarios del país.

En lo que respecta a los regímenes jubilatorios existentes, todas las fallas señaladas por Marotta en la reciente creación de la de Empleados de Comercio, —que ha sido agitada como bandera de conquista— evidencian que no es verdad tal conquista. Los afectados por la obligación de aportar a dicha caja, gastronómicos y otros, saben perfectamente que ese descuento del 8 por ciento es una verdadera exacción a sus salarios. Tampoco es, como lo sostenía el panegirista de ese decreto-ley, la Caja de Jubilaciones para Empleados de Comercio la que solucionará el problema de la vejez, ni de los jóvenes, pues ni unos ni otros alcanzan con su sistema los beneficios esperados.

No nos hacemos ilusiones con respecto a obtener con facilidad este régimen; sabemos que, como en todas las oportunidades en que la clase obrera reclama mejoras, encontrará la oposición de los elementos retrógrados de las finanzas y de los capitales parasitarios que succionan la riqueza del país y que se oponen siempre y sin razón a que la clase trabajadora alcance el más mínimo de los beneficios.

Para que esta campaña, pues, adquiera el volumen que requiere, reclama del movimiento obrero argentino que rehaga sus cuadros, pues actualmente está dividido intencionalmente por los interesados en impedir que pueda resolver sus problemas permanentes en el orden económico, social y político. Ello es preciso porque los trabajadores piensan también que deben defender todos los derechos que corresponden a un país libre. Otros países, otros proletariados, más cultos y organizados que el nuestro, por la influencia de factores económicos y alta industrialización, nos han indicado desde los primeros pasos lecciones en todos los aspectos. Recogemos esas lecciones, porque el movimiento obrero no es nacional, sino el más grandioso en el mundo en este momento y el más constructivo.

Se trata, entonces, más que de un aspecto académico sobre previsión en lo que respecta a esta campaña, de la profunda movilización que va a realizarse en todo el país.

Hemos perdido un poco el hábito de hablar —agrega—. Pero a pesar de todo afirmamos que la clase obrera tiene suficientes reservas para superar todas las situaciones que nos ha deparado la trágica experiencia de la vieja Europa, con sus organizaciones atropelladas por la violencia y sus cuadros deshechos. Sin embargo, los agresores nazis fueron barridos, y este glorioso mes de mayo de 1945 señala una nueva etapa para los trabajadores del mundo. Pido a los presentes que como yo han vivido la angustia de la brutalidad, el crimen y la agresión en estos últimos cinco años, expresemos nuestro homenaje a los grandiosos ejércitos libertadores de las Naciones Unidas que terminaron con la sangrienta barbarie nazi. Es este nuestro derecho irrenunciable a expresar nuestro agradecimiento y la profunda alegría que experimentamos por la victoria de las democracias sobre el nazifascismo.

La palabra de Enrique Varela

El compañero Enrique Varela, usando de la palabra en nombre de la Unión Sindical Argentina, expresó su satisfacción al hablar en este acto. Manifestó que sería redundancia insistir en exponer el pensamiento común que nos une en torno del problema jubilatorio, por cuanto el camarada Marotta ya ha llevado a la conciencia de todos, la justicia de nuestros postulados.

Dijo que interpreta el proyecto sosteniendo las aspiraciones de la clase trabajadora argentina y de todo el mundo. Hemos leído en estos años de guerra discursos y declaraciones de estadistas en los que todos coinciden en que para lograr asegurar la paz es necesario llevar la justicia social a los pueblos. En esa misión se ha empeñado el Comité Intersindical. No debemos salir de aquí, agregó, ilusionados en que enfrentamos una tarea fácil. Se necesitará el esfuerzo permanente de todas las organizaciones para asegurar el éxito deseado, señalando que las conquistas obreras se logran únicamente cuando la clase trabajadora actúa con fe en sus propias fuerzas y con confianza en sí misma.

Corresponde que nosotros usemos todas las oportunidades y todos los medios para convencer a los trabajadores para que colaboren con nosotros en todo sentido. Si queremos que los próximos actos sean también exitosos como éste, tenemos que contraer el compromiso de trabajar en todos los momentos y lugares en pro de esta campaña. En este sentido, la Unión Síndical Argentina desplegará la mayor intensidad en sus tareas y así lo ha recomendado a sus filiales, las que están adheridas al Comité Intersindical.

Habremos de encontrar resistencias en nuestro camino. Siempre las ha habido contra las reclamaciones de la clase obrera.

Finalizó Varela expresando que cuando la clase trabajadora se pone con fe a trabajar en la solución de un problema, esa aspiración ha de salir triunfante.

Cierra el acto Raúl M. Bardés

Finalizando la serie de discursos, usó de la palabra el compañero Raúl B. Bardés, en representación de la F. O. G. R. A.

"La F. O. G. R. A., que agrupa en su seno a más de 100.000 trabajadores gastronómicos del país sindicalmente organizados, apoya este movimiento jubilatorio porque ese es el sentir de todos sus afiliados que desde hace mucho tiempo vienen bregando tanto por escrito como de palabra, para que en el país se sancione una ley de jubilaciones que contemple los intereses y deseos de la clase trabajadora en general de nuestra República.

Así en su oportunidad y por mandato de un Congreso Nacional de nuestro gremio realizado en la ciudad de Mar del Plata en agosto de 1944, solicitamos mediante el envío de nota al Instituto Nacional de Previsión Social, se incluyera a nuestros representantes en las reuniones consultivas que sirvieron de base a la estructuración del Decreto Ley Nº 35.661, por constituir una de las ramas más numerosas de obreros que trabajan en el comercio y considerábamos necesario ser oídos precisamente para señalar las características propias de nuestro trabajo y formular nuestras sugerencias. No fuimos atendidos en nuestra gestión y así es como hoy nos hallamos en situación de no poder cumplir en forma integral las disposiciones que contiene el Decreto-ley a que hacemos referencia.

¿Y por qué se halla nuestro gremio en esa situación? Millares de gastronómicos (en particular de la rama de mozos de bares, confiterías, restaurantes, etc.), no perciben otra remuneración que la que se forma con las propinas del cliente; no perciben sueldo alguno o su monto oscila a veces de diez a veinte pesos mensuales; otras, aun deben pagar al empleador para trabajar. ¿En qué forma va a efectuar el empleador el aporte que corresponde al obrero cuando como en el caso nuestro, éste se rehusa a limitarse a sí mismo sus entradas que no proviene del patrono? Y además su inestabilidad no siempre permite hacer desembolsos en lo que resulta insuficiente en nuestro caso para hacer frente a las necesidades del hogar.

Fué por ello que la F. O. G. R. A. apoyó desde un principio el proyecto de sistema jubilatorio que suscribe el Comité Intersindical pro Régimen Jubilatorio y de Previsión Social, ya que el mismo viene a llenar una necesidad social y corresponde que el Gobierno de la Nación, ante el clamor proletario, se aboque lo más pronto posible a su materialización.

A las 21 horas el acto finalizó. Nuevas demostraciones de adhesión y entusiasmo tuvieron los concurrentes al abandonar la sala en el mayo orden.

Concurrencia Femenina

Dieron la nota de alegría y de bullicio en el acto del Comité Intersindical una extraordinaria cantidad de compañeras que concurrieron al mismo para expresar la adhesión de la mujer obrera al anhelo hondamente humano de justicia que inspira nuestra acción. Ellas, las mujeres del taller, las que saben de las largas jornadas, de los duros años de trabajo, del magro jornal y la escasa esperanza, estaban allí. Ellas comprenden claramente lo que significará para nuestra clase imponer nuestro concepto sobre previsión. Están con nosotros. No podía ser de otra manera. Son, en cierto modo, la medida de un sentimiento general.

UNITARIO

nica de nuestro acto. Cada vez que
nidad obrera como imprescindible
gimen de previsión por el que pro-
do de todos los pechos y agitando
on imponente. Todo el proletaria-
necesidad fundamental de la hora:
conquistas, unidad para imponer la
do en defensa de la clase trabaja-
aspiración. Así lo refirmó la con-

OTRO ASPECTO PARCIAL de la concurrencia al acto realizado en el estadio de la Federación Argentina de Box. Vista de la gradería, colmada de público, que ovacionó estruendosamente los pasajes más salientes de los discursos pronunciados por los distintos oradores.

CONSTITUIR LA COMISION DE LA RAMA DE HUECOGRABADO ES TAREA URGENTE

La organización de la Rama de Huecograbado constituye una imperiosa necesidad, de carácter directo para el conjunto de camaradas de esa especialidad, que deben lograr una ordenación definitiva de sus cuestiones, principalmente de tarifas y condiciones de trabajo; reviste asimismo una especial importancia para la organización de los gráficos en general.

Si bien en la actualidad no son muchos los establecimientos que cuentan con este sistema de trabajo, los que lo han adoptado tienen una gravitación decisiva en la industria, y dentro de ellos el huecograbado constituye una de las secciones claves para su desenvolvimiento.

Por lo demás, es fácil entrever el impulso que adquirirá esta rama cuando se facilite la importación y la instalación de elementos adecuados. Ello implicará cambios fundamentales en esos vastos sectores de la industria. De ahí que la perfecta organización de esta rama, no sólo resolverá problemas inmediatos, sino que servirá para encarar con ventaja amplias perspectivas futuras.

Así lo interpretó la Federación Gráfica Bonaerense al darle toda su importancia a este sector del gremio y decidir su incorporación al concierto de las ramas que constituyen la base orgánica de la Federación.

Corresponde ahora una intensificación del esfuerzo organizativo, por parte de todos los compañeros del huecograbado, que guarde relación con las esperanzas puestas en sus perspectivas sindicales.

Antecedentes Auspiciosos

Al señalarse la necesidad del funcionamiento orgánico de la rama, corresponde destacar las tareas anteriormente cumplidas en este sentido, y que constituyen un valioso precedente para las labores que ahora se van a encarar.

Ya en 1940, un conjunto de compañeros de la rama trató con fervor y empeño de resolver sus principales problemas, echándose las primeras bases de tarifas y condiciones de trabajo. Desgraciadamente, por efectos de la improvisación y de la falta de colaboración de camaradas de otros establecimientos, las tarifas que se impusieron en aquella oportunidad, si bien significaron un verdadero triunfo, adolecieron de grandes fallas.

Luego, previamente al convenio de 1943, se realizaron importantes asambleas, en las que se hicieron interesantes estudios de tarifa y normas de trabajo que tuvieron magníficos alcances. Pero la posterior derivación de ese convenio hacia un aumento porcentual, no hizo posible la obtención del reajuste proyectado.

No obstante, de todas esas actividades quedó un saldo favorable: el acercamiento y comprensión entre compañeros de los diversos establecimientos, la confrontación de distintos puntos de vista y la unificación de criterios ante los problemas principales.

Esta Rama Reúne Todas las Condiciones para Lograr un Funcionamiento Ejemplar

Nunca se estuvo en situación más favorable que en la actualidad para la organización de esta rama, como lo señala la incorporación a las filas de la F. G. B. de todo el huecograbado de Fabril, "Atlántida" y Haynes, que, agregado a las bases ya existentes en "Estampa" y Rosso, asegurarán el éxito del plan a desarrollar.

Finalmente, cabe destacar que los aspectos que hemos señalado, como asimismo la concentración de los obreros de esta especialidad en un número limitado de grandes talleres, el tipo de producción que se realiza y la no abundancia de mano de obra especializada, factores que significan enormes posibilidades de control de este sector de la industria, incluso hasta con respecto a la incorporación de nuevos elementos, permitirá hacer de ésta una nueva rama ejemplar en los cuadros de la organización.

Pero para poder poner en juego todos esos factores, es imprescindible una eficaz vida orgánica, que es en definitiva la única garantía del cumplimiento de las condiciones ya logradas y las que hemos de conquistar en el próximo convenio.

El deber inmediato es el de asegurar el éxito de la asamblea de la rama, que tendrá lugar el domingo 24 de junio, en la que se hará un estudio a fondo para establecer las tarifas y el régimen en que deberá desenvolverse el huecograbado.

Por lo demás, esta primer asamblea debe constituir una elocuente demostración de voluntad para la acción y el espíritu de lucha que habrá de respaldar todas nuestras reivindicaciones.

EXTENSION DE UN CONVENIO EN Cnel. SUAREZ

Mediante activas gestiones, la Sociedad Artes Gráficas de Bahía Blanca ha logrado extender a Coronel Suárez el convenio celebrado para el sector diarios, vigente en ésa y en Coronel Pringles, con lo cual se cumple el propósito de nivelar las condiciones de trabajo y salario en toda la zona. Este éxito ha sido jubilosamente recibido por los gráficos de Coronel Suárez, que obtienen apreciables ventajas.

Felicitamos a los compañeros bahienses por su brillante actuación.

UNA VIDA EJEMPLAR

Manuel M. Niveiros

Una vida consagrada a la industria gráfica y una actividad ininterrumpida brindada a nuestra Federación, se extinguió con el deceso de nuestro querido compañero Manuel M. Niveiros, acaecido el 27 de mayo último.

Consagración absorbente que perfila al tipógrafo capaz y celoso de su arte de comienzo del siglo y que la llegada de las primeras máquinas de componer transformará en un linotipista culto y eficiente, ansioso en adquirir los conocimientos completos del buen compositor, característica ésa que no perdería a través de toda su historia.

Niveiros personificó en una forma integral al concepto que define a la capacitación profesional como el don más preciado de todo obrero y la mejor defensa que éste posee para contrarrestar las consecuencias de la explotación capitalista. Sus compañeros de la Editorial La Vanguardia aquilataron en innúmeras oportunidades esta competencia ya tipográfica como gramatical.

Y hace precisamente dos años, cuando la Rama de la Composición Mecánica inició diversos cursos —frustrados por causas conocidas—, fué él —ya afectado físicamente— el primero que se prestó para tales propósitos, destacando la importancia de los mismos y que éstos fueron brindados por la organización.

Su actividad sindical arranca de las mismas raíces de nuestra Federación, de los años bravos de 1906 en adelante. Se manifiesta en las comisiones de tarifas; en la interpretación equitativa que debe darse al incesante progreso técnico, reduciendo la jornada y elevando los salarios; en la creación de los organismos que regulen las relaciones entre obreros y patrones; en el seno de la C. G. A. de la cual fué miembro, y por la defensa de nuestra entidad en todas las circunstancias.

Desde tiempo atrás estaba retirado de toda actividad, mas esto no le privaba vivir todo acontecimiento que cimentara a nuestra entidad: la unidad gráfica de 1939; la creación de la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta; la adquisición de la casa propia y los últimos convenios colectivos impuestos por nuestra organización, llenaron de gozo al camarada caído.

Ultimamente, en la campaña por una ley de jubilaciones para todos los obreros, vió cristalizada una aspiración largamente sentida. Su desaparición prematura, después de haber trabajado varios años en inferioridad física, revela la irritante laguna que registra nuestra legislación social y la imperiosa necesidad de pugnar por su conquista.

Se pierde, con su muerte, una vida de destacados relieves, dotada de un carácter afable y recto y en la cual se registran en armoniosa conjunción las más nobles virtudes profesionales y sindicales, orientadas hacia la emancipación de la clase obrera.

El noble ejemplo que se desprende de su existencia, presidida por la más excelsa de las virtudes de modestia, vivirá a modo de emulación en todos los compañeros que convivieron con él.

HABRA LAUDO EN S. NICOLAS

La Sociedad Unión Gráfica de San Nicolás, con la permanente asistencia de la F. A. T. I., está librando una empeñosa batalla para lograr la concertación del convenio en el sector diarios de dicha plaza, cuyas gestiones se vienen prolongando desde hace meses como consecuencia de la obstinada negativa de las empresas periodísticas a establecer bases aceptables le arreglo y la interferencia dilatoria de la tramitación ante las autoridades respectivas.

Luego de agotar todos los recursos ante la Delegación de Trabajo y Previsión en La Plata, los funcionarios de la Delegacin local y la Secretaría de Trabajo y Previsión, se realizó el martes 12 una reunión de partes en la que la F. A. T. I. estuvo representada por el compañero Tournier. En esta reunión, presidida por el delegado especial designado por la Secretaría de Trabajo y Previsión, Dr. Barbich, no pudo arribarse a la solución satisfactoria esperada por la intransigencia patronal, resolviéndose llevar el diferendo al laudo de la Secretaría de Trabajo y Previsión en ésta.

Convenio con el Diario "Tribuna"

Posteriormente, y por mediación del delegado de Trabajo y Previsión, doctor Barbich, se reunieron los representantes obreros y de la empresa del diario "Tribuna", estableciéndose un convenio que fija Reglamento de Trabajo y una tarifa de salarios con aumentos que oscilan de $ 20 a $ 50 mensuales, con vigencia a partir del 16 de junio. Este convenio parcial es susceptible de ajustarse a las condiciones que se establezcan en el convenio general en trámite.

CONVENIO EN MERCEDES

Los obreros gráficos de Mercedes (Buenos Aires), agrupados en la filial Sociedad Obreros Gráficos y Afines, se han visto beneficiados considerablemente con la concertación del convenio colectivo de trabajo y tarifa de salarios para toda la industria, recientemente protocolizado.

A pesar de la resistencia opuesta desde un principio por algunos industriales gráficos de esa ciudad, particularmente por las empresas periodísticas, la firmeza y decisión evidenciadas por los camaradas mercedeños hizo que el petitorio presentado oportunamente se aprobara íntegramente en las discusiones entabladas con los dueños de talleres de obra, y con muy ligeras modificaciones en el convenio celebrado con los propietarios de diarios.

Han culminado así los gráficos de Mercedes una larga tramitación en la que contaron con el constante asesoramiento y apoyo de la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta que destacó en distintas oportunidades como delegados, a los compañeros Donoso, Tournier y Leiva.

Las nuevas condiciones, ya en vigencia, establecen sensibles mejoras en los jornales y fijan normas armónicas en el régimen de trabajo, poniendo fin a la anarquía que imperaba hasta ahora en la industria gráfica local.

LA VERDADERA DERROTA

Los que levantaron el estandarte de la violencia y el terror como método para sojuzgar al mundo, yacen con la frente en el polvo, pidiendo la clemencia de sus vencedores. Los pueblos que ellos llamaron inferiores, las democracias que calificaron de podridas, han doblegado el orgullo frenético del nazismo. Lo superaron en la estrategia militar pese a los prestigios seculares de la casta militarista prusiana, los superaron en la técnica productora pese a los millones de trabajadores esclavos, los superaron en coraje, pese al fanatismo científicamente saturado en el pueblo alemán. Los han vencido en todos los terrenos y con todas las armas.

No es, empero, la material, la verdadera derrota. Son muchas las oportunidades en que la historia nos ha mostrado victoriosos a los vencidos. Sin volver muchas páginas, y sin retroceder mucho en el tiempo, podemos recordar el ejemplo de los republicanos españoles. Aplastados materialmente por la fuerza, salieron derrotados de un cruento combate rodeados de la admiración del mundo y aun del respeto de muchos de aquellos que vieron con indiferencia o sin simpatía su causa. No ha sido éste el caso del nazifascismo hundido sin gloria entre el odio y el desprecio de todos los pueblos. Esta es la verdadera victoria de las fuerzas de la libertad.

El nazismo, expresión eficiente del más feroz reaccionarismo, llegó al poder levantando banderas contradictorias de reivindicaciones excluyentes para todas las clases de Alemania. Triunfó con la mentira y la violencia, y usó de ambas como sistema de gobierno. Aplastó a sangre y fuego la oposición obrera. Levantó el antisemitismo como infame artimaña para unir en una torpe voluntad a todo un pueblo. Y así, ya afirmado en el poder, barrió con demócratas, cristianos, liberales y todo aquello que podría representar una sombra de duda sobre su actuación. Cárceles y campos de concentración, muertes, torturas, apaleamientos, delaciones, le sirvieron en lo interno para alistarse a librar la gran batalla por el dominio del mundo.

En lo exterior, desarrollando paralelamente su plan de sojuzgamiento y exterminio, sembró de espías y agentes secretos todas las naciones, desarrolló con la clásica eficiencia alemana la técnica de la "quintacolumna"; inventó el "quislinguismo". Mintió como siempre y como en todas sus cosas. Levantó, como lo hizo dentro de Alemania, el espantajo comunista para doblegar voluntades y conquistar adhesiones. Ganó así sus propias bases en los países sobre los cuales pensaba marchar, facilitando desde el interior de ellos el avance de su máquina militar. Al propio tiempo creaba la nueva técnica de la lucha, el asalto violento y despiadado, el terror contra los civiles, la "blitzkrieg" que habría de brindarle sus grandes triunfos y habría de sepultar en el desastre su infausta gloria.

Triunfante ya en la faz material de sus planes, pese a los "quinslings" y al colaboracionismo, muy pronto hubieron de comprender los nazis que sólo mandaban en el terreno que pisaban y ni un metro más allá. Los patriotas, alzados en todos los rincones de Europa, combatían sin tregua y sin descanso al invasor. El odio y la violencia no pudieron barrer la resistencia, duplicada después de los fusilamientos de rehenes, las masacres de pueblos enteros, el hambre y los castigos. Vencedores indiscutidos, su triunfo se esfumaba de entre las manos frente al ardor inextinguible con que los pueblos se le pusieron enfrente. La derrota, la verdadera derrota, apuntaba con caracteres nítidos.

Vino después el cambio de marea. Vencidos una y otra vez, los nazis pudieron ver entonces lo efímero de sus conquistas, lo falso de sus victorias. Con delirante entusiasmo recibían los pueblos a las tropas de la libertad que avanzaban sobre todas las ciudadelas de la bestia parda. Sus últimas tropas eran asaltadas por los patriotas desarmados En todas las calles del mundo, libre y espontáneamente, festejaron los pueblos la liberación de París, símbolo de la inmortal fraternidad humana. En todos los pueblos del mundo, con la triste y penosa excepción que todos sabemos, se celebró la victoria final. En todas partes con odio y con desprecio se vió el derrumbe del bandidaje y con alivio y alegría se supo la muerte, la prisión y el desbande de los integrantes de la cuadrilla nazifascista.

Esa condenación colectiva, mundial y unánime, ha sido la verdadera derrota del régimen que por mil años se preparaba en Berlín, la capital del crimen. Vencidos con sus armas y en su terreno, los nazis han sufrido la real y auténtica derrota en el espíritu de las masas populares. Su doctrina de dominación y de violencia ha hecho levantar como un solo hombre a toda la humanidad. Para el mundo, la noche oscura y desesperanzada del nazifascismo ha traído esta aurora luminosa, cuyo despuntar estamos viendo. Ellos han enseñado a muchos el camino. El despertar de las conciencias se convierte en el centinela vigilante y despierto del porvenir, de la libertad y del progreso, de la definitiva liberación del hombre.

CONCURRIR A LAS ASAMBLEAS DE RAMAS ES OBLIGACION INELUDIBLE PARA TODOS

Para la segunda quincena del mes en curso han sido convocadas las distintas ramas de la industria que, de acuerdo al artículo 59 del estatuto, deberán constituir sus respectivas comisiones. Además de las específicamente consignadas en el mencionado artículo —excepción hecha de la de Cartoneros recientemente constituída— va a ser convocada la de Huecograbado, dado el carácter que este año tendrán estas comisiones internas de nuestra organización.

Dentro de pocos meses —según anticipamos en otra parte del periódico— la Federación Gráfica Bonaerense estará abocada a la renovación del convenio de las imprentas de obra, de editoriales y diarios y del fotograbado. Esta circunstancia va a requerir de cada una de las especialidades un empeño particular en la constitución de sus comisiones. Deberá correr por cuenta de ellas el estudio de las nuevas tarifas, tarea ésta que va a demandar preocupación sostenida y atenta dedicación.

Para que los llamados a cumplir tan importante labor puedan llenar su cometido a satisfacción, será preciso que cada una de las ramas seleccione de entre sus integrantes a los más capacitados y aporte, además, su entusiasta y permanente colaboración. Vale decir, que las comisiones de ramas no sólo deberán estar respaldadas por la voluntad unánime de sus integrantes en cuanto a representación, sino también a espíritu de colaboración. Los problemas a resolver requerirán el esfuerzo tenso, meditado y consciente de todos y cada uno, y en la medida que pongamos el hombro a la tarea habrán de ser los frutos que recogeremos. Señalamos, pues, como un deber de conciencia ineludible para todos, actuar en las próximas asambleas de renovación de las comisiones con este claro principio. De ello depende la suerte futura de nuestras conquistas y el logro de otras nuevas. Tal la misión fundamental de estas asambleas.

Oficios Varios

Un problema que ha escapado hasta ahora a la acción desplegada por nuestra organización, es el de la situación de los obreros de oficios varios —electricistas, pintores, carpinteros, conductores, etc.— anexos a las empresas gráficas, cuya situación no ha sido contemplada en los convenios colectivos realizados hasta el presente, debido, en especial modo, a la falta de organización de estas especialidades, deficiencia ésta que estamos superando en virtud del interés despertado en ellas.

Es propósito de la C. G. A., recogiendo las aspiraciones expresadas en los últimos tiempos, reunir en asamblea a dichos compañeros para establecer para ellos el respectivo cuadro de calificación dentro de nuestro próximo Convenio colectivo. A ellos, pues, hacemos extensiva esta exhortación, anunciando que próximamente serán también convocados para constituirse en comisión y estudiar y proyectar las soluciones adecuadas a su actual situación de inferioridad.

Deben Atenuarse las Consecuencias del Constante Aumento del Costo de la Vida

Uno de los fenómenos que suscitan mayor indignación y realmente humillante para el pueblo argentino, es el del pavoroso aumento del costo de la vida.

Aunque el nuestro no participó de los sacrificios de los pueblos que se han desangrado por el aplastamiento del nazifascismo, no por eso se libró de la más humillante de sus consecuencias: la de la explotación inicua de los que se han enriquecido, sacando suculentas ganancias de este momento trágico de la humanidad.

Si la carestía de la vida, tuviera como origen crisis generales que afectaran a todos los sectores y capas sociales, otro sería el juicio que nos merecería y distinta solución la que habríamos apuntado.

Pero al constatarse, que por un lado la población que depende de un salario, desciende a un nivel de empobrecimiento que raya en la miseria, y por otro, que los que viven de las ganancias alcanzan el más alto nivel de su enriquecimiento, saltan a la vista las criminales maniobras de la especulación más desenfrenada, que provoca, artificialmente, una verdadera calamidad social.

Ni en los Países en Guerra alcanzó tan Alto Nivel el Costo de la Vida

La sola comprobación de que en países en guerra, no ha disminuído, como en la Argentina, el poder adquisitivo de las capas populares, demuestra una vez más que la guerra ha sido para los capitalistas de la Argentina nada más que una brillante oportunidad para realizar toda suerte de negociados, basados principalmente en el acaparamiento de los artículos de primera necesidad, imponiendo con ello enormes restricciones a las clases laboriosas.

Por lo demás, las elocuentes cifras del Banco Central, según las cuales el costo de la vida aumentó en un 150 %, mientras los salarios aumentaron en un 24 %, nos llevan a la conclusión, de que hemos perdido todas las conquistas de carácter económico de estos últimos años, logradas a través de intensas luchas por alcanzar un standard de vida superior.

Atada de Pies y Manos la Masa Popular fué Entregada a la Voracidad de los Especuladores

La enormidad que este fenómeno representa, posiblemente no hubiera quedado así, si la masa popular hubiera contado con la necesaria libertad de expresión y de acción para encarar este problema. Ahogados los intentos que se hicieron en este sentido, sólo quedó en pie la posibilidad de aplicación de medidas oficiales al respecto. Pero tan grandes como fueron las promesas, fueron los fracasos. Las medidas adoptadas fueron de una inoperancia absoluta. La voracidad capitalista superó todos los límites, realizándose el acaparamiento y la especulación más descarada, como si en lugar de tomarse las medidas gubernamentales, se contara con la complacencia oficial.

De esta manera la masa obrera y popular, no sólo no fué defendida en sus intereses vitales, sino que ni siquiera contó con las posibilidades de organizar su propia defensa, quedando al arbitrio de la voracidad de los piratas del comercio y de la industria.

Resultó Fácil el Alza Criminal del Costo de la Vida, pero Difícil la Reparadora y Mínima Elevación de los Salarios

Cómo el aumento del costo de la vida resultó sumamente fácil provocarlo, lo demuestra el alto porcentaje alcanzado, mientras el aumento de los salarios —que no alcanzó a compensar ni la sexta parte de aquél—, demandó enormes sacrificios, cuando no se frustró todo intento de recuperación económica.

No es que nosotros hayamos cifrado todas nuestras esperanzas en seguir en su carrera desenfrenada al costo de la vida, para resolver este problema, cuya solución de fondo radica en el retorno de los precios a su nivel normal. Pero al no impedirse el aumento artificial y arbitrario de los artículos de primera necesidad, que multiplicó las ganancias, la conquista de mejores salarios hubiera resuelto en parte la angustiosa situación de vastos sectores obreros, cuyos sueldos no alcanzan a cubrir las necesidades más perentorias.

Sin embargo, ese proceso justiciero no se ha cumplido, habiendo incidido en ello toda clase de trabas y dificultades, que no rezaron para los grupos de explotadores inescrupulosos que de la noche a la mañana decidieron multiplicar sus fortunas.

El Sector más Combativo de la Población, la Clase Obrera Organizada, debe Encarar la Solución de este Grave Problema.

La experiencia vivida en este período de privaciones y miseria para la población obrera argentina, no permite alentar esperanza alguna de hallarle una salida satisfactoria, que no proceda de una movilización a fondo de la clase trabajadora organizada, que habrá de poner en juego todos sus recursos para lograr cierto equilibrio económico.

Aunque muchos de los argumentos empleados para justificar la carestía de la vida, van a perder su fuerza al desaparecer algunas reales dificultades, como ya se puede entrever, a través de las posibilidades de importación, la disminución del seguro de navegación, la mayor disposición y facilidad de los transportes, etc., ello no es una garantía de que los sectores más pauperizados experimenten el alivio correspondiente, pues el alza desmedida de los precios se hizo sentir igualmente en los productos no afectados por las dificultades reales que hemos señalado.

Deberá promoverse, entonces, por parte de toda la clase obrera, la más intensa agitación en procura de la solución de este problema, en líneas generales, y concretamente, empeñarse en la conquista de salarios que guarden relación con el actual costo de la vida.

Con la Próxima Renovación del Convenio, los Gráficos Debemos Resolver este Problema

Por nuestra parte, tenemos una vasta acción a cumplir en este sentido. Pero mientras el costo de la vida aumentó en un 150 %, todo lo que nuestro gremio logró para contrarrestarlo, fué el 13, 9, 7 y 6 %, para los salarios que llegaban hasta $ 6,— de $ 6,— a 8,—, de $ 8,— a 10,— y de $ 10,— en adelante diarios, respectivamente, conquistado en 1943. La desproporción enorme entre este aumento y el del costo de la vida, implica una pérdida alarmante del poder adquisitivo de nuestros jornales actuales.

Este ha de ser el punto de mira esencial que ha de guiarnos en la próxima renovación del convenio.

Sin dejar de lado el problema de las calificaciones, fundadas en la especialización profesional, en cuyo aspecto habremos de introducir reajustes profundos y definitivos, la tendencia que debe primar es la de la elevación de los salarios inferiores.

Empeñarnos decisivamente para que el próximo convenio tenga esos alcances, implica, a la vez que dar a nuestra acción un profundo sentido social, el afianzamiento de conquistas fundamentales y la reafirmación del espíritu solidario de nuestro gremio.

Para elegir las Comisiones de las distintas especialidades y de estudio de las TARIFAS a presentar a los industriales.

Concurra a las

Asambleas de Ramas

que se realizarán en nuestra Casa,

Moreno 1467

★

Es deber de todos ejercer su derecho de expresar sus aspiraciones concurriendo a estas Asambleas.

TIPOGRAFIA:
Tipógrafos, Platineros, Distribuidores, etc.
Viernes 22, a las 18.

LITOGRAFIA:
Maquinistas, Transportistas, Fotocromistas, Dibujantes, etc.
Sábado 23, a las 17.

HUECOGRABADO:
Preparación e Impresión.
Domingo 24, a las 9,30

COMPOSICION MECANICA:
Linotipistas, Ludlistas, Monotipistas, Mecánicos, etc.
Domingo 24, a las 9,30

ENCUADERNACION:
Doradores, Dobladores, Rayadores, Cortadores, etc.
Miércoles 27, a las 18.

OFICIOS VARIOS:
Mecánicos, Electricistas, Pintores, Albañiles, Carpinteros, etc.
Jueves 28, a las 18.

PEONES: *Viernes 29, a las 18.*

IMPRESION:
Maquinistas, Minervistas, Ponepliegos, Estereotipistas, etc.
Sábado 30, a las 17.

LA ULTIMA ASAMBLEA SEMESTRAL

(Continuación del número anterior)

CUESTION INCIDENTAL

Mir. — A la mesa ha llegado una proposición firmada por varios compañeros, por la que se resuelve que la asamblea indique a las distintas agrupaciones que actúan dentro de la organización que presenten una sola lista de candidatos sellando así la unidad del gremio. Solicita que se lea la proposición mencionada.

—Así se hace.

Badaracco. — Apoya la moción leída por cuanto entiende que ahora más que nunca es necesaria la unidad de los trabajadores.

Stordeur. — No corresponde un pronunciamiento de la asamblea sobre el particular. Sería antiestatutario. Las agrupaciones militan al margen de la organización y no corresponde a la asamblea fijarles normas. La unidad del gremio está definitivamente sellada y no será alterada por una lucha comicial que es puramente circunstancial. Hace moción de orden de que no ha lugar a deliberar.

—Puesta a votación la moción de no ha lugar a deliberar, es aprobada por considerable mayoría.

AL ORDEN DEL DIA

Inmediatamente y por asentimiento general se resuelve:

—Convocar al gremio, para la renovación de autoridades y designación de delegados al congreso de la F. A. T. I., al comicio que se realizará en el local social el domingo 11 de marzo, de 8 a 22 horas.

—Designar para presidir el mencionado comicio, a la siguiente Comisión Electoral: Por la Rama de la Composición Mecánica, **Plinio Figari**; por la Impresión, **Miguel Díaz**; por la Encuadernación, **Aquiles Piotti**; por la Tipografía, **José Pérez**; por la Litografía, **Luis Vidal**; por el Fotograbado, **Héctor Rivas**, y por los Cartoneros, **José Beñater**.

LA MEMORIA EN PARTICULAR

Presidente. — Corresponde continuar con la discusión del punto 3º, la Memoria en particular.

—Por asentimiento general se resuelve omitir la lectura de los capítulos, remitiéndose solamente a los títulos y dar por aprobados aquellos en los que no hubiera ninguna observación.

—Sin observación es aprobado el capítulo "Palabras previas".

Se pone a consideración el capítulo "La Comisión General Administrativa".

COMPATIBILIDAD

Aragón. — Solicita que por secretaría se informe sobre la situación la actual situación de Stordeur en la C. G. A.

Ribas. — El compañero ha renunciado a su cargo en la C. G. A. la semana pasada por una nota, de la que se da lectura, y en la que manifiesta que habiendo sido electo como representante de la rama de la composición mecánica, no trabajando ya como linotipista y no deseando ocupar mandatos que sean objeto de discusión, hace renuncia del cargo refirmando su decisión de seguir trabajando por el gremio desde la posición que el mismo le fije.

Aragón. — Stordeur no debía haber renunciado por cuanto había sido electo por dos años y sólo ha cumplido uno. Debía permanecer en la comisión. Sin embargo ahora aparece en una lista de candidatos y esto no corresponde porque Stordeur ha dejado de ser gráfico al aceptar la encargatura del taller de The Standard. Es incompatible un puesto de dirección de un taller con el de dirigente de la organización. Los patrones desarrollan una campaña de violación sistemática del convenio. Ahí está la Impresora Argentina y la Fabril como ejemplo, donde se echa a la calle a los compañeros organizados. Tenemos que defender el convenio, que no se cumple. Stordeur no puede ser miembro de la Comisión General Administrativa por impedirlo el estatuto. Presenta una moción firmada por varios asociados en la que se resuelve que la C. G. A. elimine a Stordeur de las listas de candidatos a la próxima renovación de autoridades. Pide que se lea.

—Así se hace.

Silva Arbulú. — Estamos reconocidos por todo lo que Stordeur ha hecho por el gremio, pero considero que no corresponde que permanezca en la C. G. A. Apoya la indicación de Aragón.

Ravina. — No entiendo porqué Stordeur ha renunciado a la comisión hace pocos días y ahora ha aceptado ser candidato para un puesto en la misma. Parecería una maniobra y es un procedimiento incorrecto.

Stordeur. — Ansiaba este debate y si no se hubieran animado a provocarlo yo hubiera traído el asunto a discusión, porque es necesario terminar con una larga campaña de calumnias y porque necesito que el gremio se pronuncie con respecto a la situación planteada. Acabo de aceptar la regencia general de The Standard. Esta decisión mía ha sido adoptada después de reflexionarla y sin ignorar las distintas reacciones que la misma produciría.

Quiero, con toda intención, separar mi exposición en dos partes: la primera dirigida a los honestos compañeros del gremio que sinceramente consideran que hay incompatibilidad entre mi puesto de trabajo y la dirección sindical; la segunda a los deshonestos y calumniadores que no han hecho de este asunto más que una oportunidad de desahogar su odio personal en contra mío.

Milito en la organización ya van a hacer 20 años y estoy en su dirección desde hace más de 12. El gremio ha reconocido la sinceridad de mi actuación al haberme conferido ininterrumpidamente desde 1933 su confianza a través de votaciones insospechadas. A mi vez he procurado hacer honor a esa confianza. Sin jactancia pero sí con legítimo orgullo, afirmo que he participado en la construcción de todo lo grande que hemos hecho en los últimos años.

Hace ya tiempo el administrador de The Standard me ofreció el puesto que ahora ocupo. Ante el ofrecimiento, hecho en forma reiterada, contesté negativamente porque consideraba que debía permanecer al servicio de la organización desde el puesto rentado que la misma me asignara en 1940. A fines del año pasado sufrí a lo largo de varios meses una persistente afonía que llegó a preocuparme y me obligó a hacerme ver. Todos los compañeros son testigos de ello. El informe médico fué de que padecía de una laringitis y que debía evitar de inmediato hablar y menos en voz alta. Al frente de la organización deben atenderse diariamente decenas de asuntos y asambleas que obligan a levantar la voz. Era necesario que volviera al taller. Recién entonces entré a considerar la posibilidad de ocupar el puesto que anteriormente se me ofreciera. Lo pensé y repensé y finalmente me decidí a aceptarlo por las razones que daré.

Yo no ignoraba que mi decisión iba a ser motivo de discusiones en el gremio. El hecho de que un dirigente conocido ocupe una encargatura, es casi totalmente nuevo y deconocido, Agréguese la natural prevención contra encargados y capataces, prevención derivada de la función policial que la gran mayoría de los regentes desempeñan en nuestro medio. Aquí, todavía, generalmente el encargado es la voz del amo y el látigo del patrón. Pero eso no es lo natural ni lo lógico. En el proceso de producción es necesario que alguien ensamble el esfuerzo de todos y lo dirija; la organización del trabajo es necesaria, imprescindible. La función de encargados, capataces o regentes es esencialmente técnica; es substancialmente mano de obra y nada tiene que ver —salvo que sea deformada— con la función de carceleros. Este concepto moderno y civilizado de la función técnica de los encargados, es el común en los países de más desarrollada industria. Y, desde el punto de vista sindical, en todos los países del mundo no sólo los encargados son socios de su sindicato, actúan en sus comisiones directivas, son muchas veces delegados de sus personales, sino que también están categorizados en las tarifas de salarios de los convenios colectivos. En España, Francia, Inglaterra, Norteamérica, etc., las tarifas de salarios de la organización están encabezadas por el correspondiente a los regentes. ¿Quién se atreverá a decir que esas organizaciones obreras tienen menos espíritu de clase que la nuestra? Si la función de los encargados es necesaria, la política más inteligente a desarrollar es la de procurar que alcancen esos puestos a los compañeros más capaces y los más consecuentes con la organización y no precisamente nuestros enemigos, los obsecuente y los alcahuetes. ¿O es que por prejuicios ridículos vamos a seguir con los encargados que venden vacantes, corrompen a los personales, maltratan a los compañeros y exigen tareas inhumanas al servicio de los peores intereses capitalistas?

Soy hombre de lucha y no me asustan las dificultades cuando estoy seguro de tener razón. Por eso no he vacilado en aceptar este puesto. ¿Cómo he llegado a él? ¿Por la obsecuencia y por la renuncia a mis sentimientos sindicales? Voy a hacer una enunciación de hechos y desafío a que alguien los desmienta. El Standard era una mala casa que pagaba a su personal salarios de hambre y no respetaba ninguna de las condiciones de trabajo. Cuando se hizo cargo de la misma, hace seis años, su actual administración, yo encabecé la delegación que reclamó el cese de esa situación, Se nos dijo que se haría en las etapas que imponía lo calamitoso del asunto. Y a lo largo de estos últimos seis años no se hizo ninguna gestión de aumentos y mejoras en el Standard en la que yo no participara como representante de la C. G. A. Y a través de esas gestiones, como consecuencia del amplio espíritu de la administración y de la firme unidad del personal hemos logrado el cumplimiento al 100 por 100 de salarios y demás condiciones comunes de la industria. La empresa no solamente no ignora mis actividades y sentimientos sino que los ha palpado a lo largo de varios años. Ha estimado que puedo serle útil en la dirección de su taller y he aceptado, pero —lo declaro públicamente— dejando establecido que seguiría militando en la organización y que estaría siempre al servicio de la misma. No tengo otra remuneración que mi salario; no estoy vinculado a los intereses económicos de la empresa y mis funciones son estrictamente técnicas. Soy por lo tanto un asalariado de la industria gráfica. Por eso tengo derecho a permanecer en la Federación Gráfica Bonaerense y desempeñar dentro de la misma todas las funciones que el estatuto acuerda a sus asociados.

Ahí tienen los honestos compañeros mis razones; valórenlas y resuelven.

Pero necesito referirme a otro aspecto de la cuestión. Denuncio que existe en nuestro gremio un reducido núcleo de difamadores e intrigantes permanentes. Son gente ya bien conocida cuya actividad desde hace tiempo consiste, so pretexto de oposición a la dirección del sindicato, en desparramar toda clase de infamias y urdir —deformando la verdad— las peores especies contra los más destacados militantes. Personalmente he sido víctima de esa gente, que ha intentado desprestigiarme de toda forma. Cobardes, nunca han planteado una cuestión de frente, pero han tocado todos los tópicos y terrenos buscando eliminarme de la organización. Son pocos e infecundos. Su única actividad consiste en rodear mesas de cafés y malgastar las horas en interminado alacraneo. Hasta ahora hemos tolerado esta cosa innoble en aras de la unidad del gremio y para no perder el tiempo en cosas ingratas. Pero declaro que al primero que sepa que se meta con mi vida he de exigirle responsabilidades sindicales y personales.

Quiero denunciar un caso que demuestra que muchos de los que plantean el caso Stordeur como una cuestión de principios, sólo lo hacen animados por una mezquina pasión personal. Aragón es el que ha planteado la supuesta incompatibilidad. Bien; Aragón no acciona por principios, sino por odio. Lo demuestra el siguiente hecho. Aragón es amigo íntimo y creo que ideológico del compañero Frías, de la ciudad de Rosario. Frías es encargado de un taller y miembro de la C. G. A. de la Federación Gráfica Rosarina. Es decir, que está exactamente en la misma situación en que estoy yo. Pese a ello Aragón mantiene su relación con Frías, no le ha planteado ningún asunto ni siquiera en el terreno de la amistad, ni jamás ha hecho manifestaciones estableciendo la incompatibilidad en que se encuentra desde hace varios años y que él conoce perfectamente. Pretende, sin embargo, hacer un escándolo en mi caso. Pierde el tiempo y no le quedará otro remedio que esperar que yo me pise el palito. Se va a cansar.

Porque sólo en el caso que yo me transformara en un encargado chupasangre y enemigo de mis compañeros de trabajo habría posibilidad de exigirme una rendición de cuentas. Estoy seguro de que eso no será, pero si fuera no pediré piedad ni sacaré a relucir mis servicios al gremio para disimular claudicaciones. Nadie puede con fundamento suponer que personalmente sea propenso a la degeneración profesional. En 20 años de trabajo desafío a que se demuestre que he cometido una sola incorrección. Nunca he jugado a la gata parida por vacantes, nunca me han gustado horas extras, nunca he trabajado más de un turno, nunca me he acomodado con los encargados, nunca he carnereado, nunca he hecho nada que sea incompatible con la dignidad profesional y obrera. Muchos de mis detractores pertenecen precisamente a la especie de los que han comprado sus vacantes, han entrado en complicidad con capataces para hacer y robar horas extras, andan encondiéndose en las madrugadas pegados a las paredes para meterse en los boliches donde "quesean" sacándole el pan a otros y sólo han llegado a la organización cuando no les ha quedado otro remedio para poder ganarse los garbanzos.

Pido a los compañeros que me perdonen algún exceso de pasión; pero deben comprender que necesitaba decir alguna vez toda mi verdad y contestar debidamente a la indignidad de los afectos a revolver tachos de basura.

Finalmente, camaradas, deseo contestar al compañero Ravina. No hay tal maniobra. Sino un hecho sencillo y claro. He renunciado a la C. G. A. porque estaba en ella como representante de una rama a la que actualmente no pertenezco. No quiero vivir de prestado y además necesito ofrecer al gremio la oportunidad de que diga, con su voto, si realmente hay incompatibilidad entre lo que hago profesionalmente y la función de dirigente. Por eso soy candidato para la próximo renovación. El gremio dirá su palabra y la acataré, sea cual sea. Lo que nadie puede desconocer es que no persigo ningún fin utilitario. Ya la organización no puede darme más de lo que me ha dado. He sido secretario varios períodos, representante ante la central nacional y profesional. No hay mayores honores en la militancia sindical. Yo tendría derecho, después de haber dado los mejores años de mi vida al movimiento obrero, a retirarme tranquilo y satisfecho a mi casa y dedicarme a cuidar mi puesto, ganar dinero y explotar las posibilidades que se pusieran al alcance de mis manos. No lo hago y quiero seguir en las filas de la F. G. B., porque tengo ideas y sentimientos proletarios y creo que aún puedo ser útil a la lucha de mi clase, la clase obrera.

Badaracco. — Es lamentable que estas mezquinas cuestiones se traigan a una asamblea obrera habiendo tantos importantes problemas que considerar. Califico el hecho como producto del complejo de inferioridad que sufren algunos compañeros. La personalidad de un militante como Stordeur no puede afectarse con estas ridículas cuestiones. Un dirigente se forma a través de largos años de experiencia y consecuencia y este es el caso de este compañero, cuya limpia trayectoria como militante de la clase obrera lo pone por encima de sospechas. No hay ningún principio que se oponga a que un hombre que desempeña funciones de dirección técnica milite en su sindicato. Stordeur lo ha demostrado y en lo que respecta a la órbita nacional, yo señalo que el combativo gremio de la construcción tomó la iniciativa, hace ya varios años, de crear una escuela técnica a los efectos de formar en su propio seno los equipos de dirección de trabajo procurando tomar así una de las más estratégicas posiciones para el desarrollo de la acción sindical y de los destinos de la clase obrera.

Bracamonte. — Antes y ahora, aquí y en otras partes donde he actuado, siempre he sostenido que no había la incompatibilidad que se plantea y que por el contrario la ocupación de encargaturas por hombres de la organización era un hecho favorable. En todo caso el mayor esfuerzo está a cargo de quienes tal responsabilidad asumen, ya que muchas veces deben superar los inconvenientes determinados por la inconsciencia de los propios compañeros que no los secundan y acrecientan sus apetitos. Confirmo lo dicho por Stordeur en lo que al Standard se refiere. Es cierto que ante la primera dificultad se reunió el personal y este compañero puso en manos de la comisión la solución de la misma, dejando establecido que cualquier cosa que interesara la situación de los compañeros habría de ser resuelta por mutuo acuerdo dentro del más estricto cumplimiento de las normas sindicales.

Por varios asambleístas se hace indicación de cierre del debate.

—Sin oposición así se resuelve.

Se pone a votación las dos mociones llegadas a la mesa: una firmada por los asociados Vaneli, Martucci, López, etc. aprobando el capítulo y rechazando la incompatibilidad planteada; la otra, firmada por Aragón, Silva Arbulú, Sovanni, etc., por la que se establece la incompatibilidad.

—Por 78 votos contra 18 resulta aprobada la siguiente proposición: "La asamblea general ordinaria de la Federación Gráfica Bonaerense realizada el 4 de marzo de 1945, al considerar el capítulo "La C. G. A.", de la Memoria, y ante la proposición de incompatibilidad formulada contra el compañero Stordeur, resuelve:

1º Aprobar el capítulo.

2º Establecer que el compañero René M. Stordeur está perfectamente habilitado tanto moral como estatutariamente para ser candidato a miembro y miembro de la C. G. A."

Al dar cuenta la presidencia del resultado, la asamblea aplaude larga y entusiastamente el mismo.

Inmediatamente se hace moción de pasar a cuarto intermedio hasta el domingo 17 de marzo, a las 9 horas.

—Así se resuelve por unanimidad.

(Concluirá en el próximo número).

• TRADE LINOTYPE MARK •

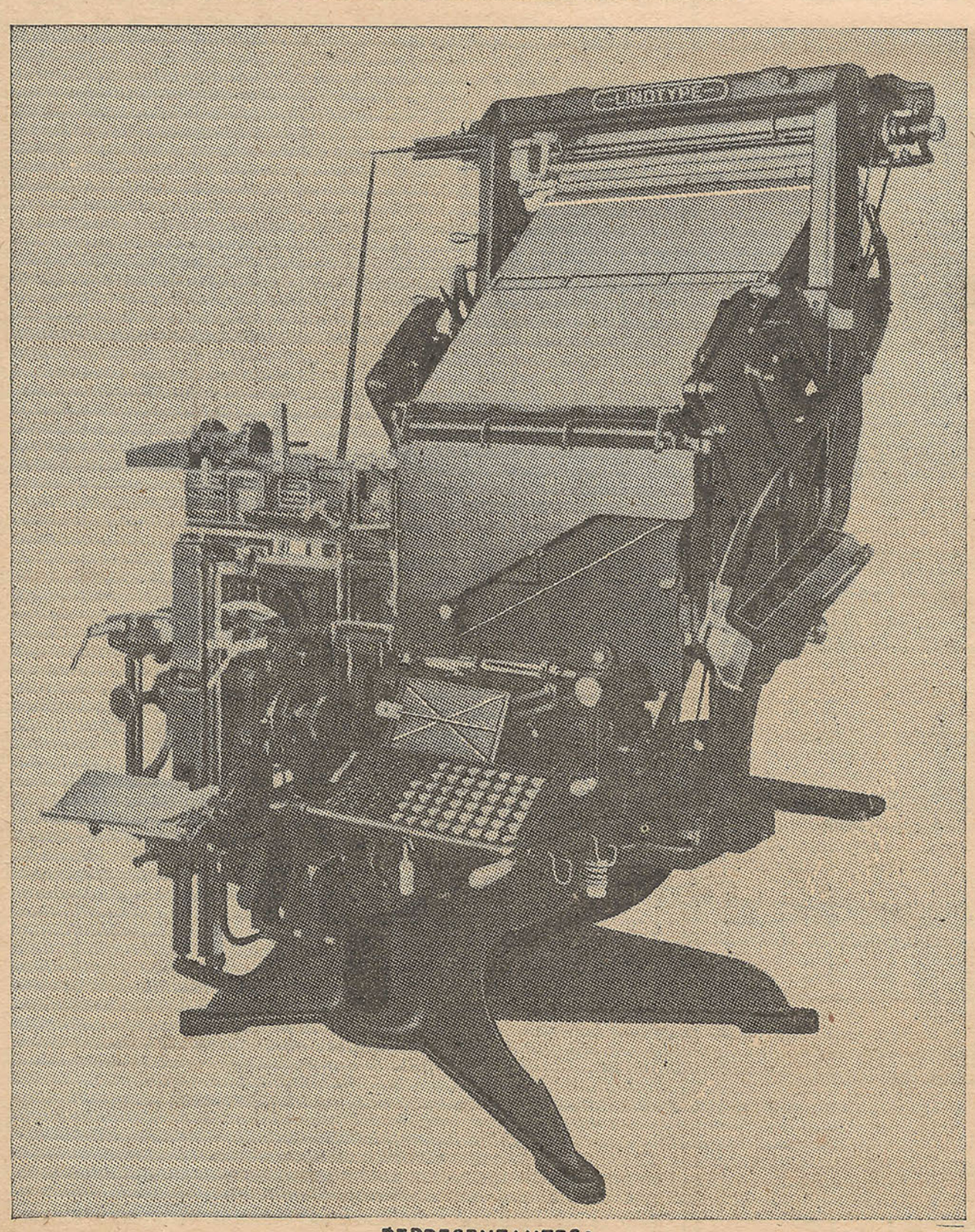

REPRESENTANTES:

NATIONAL PAPER TYPE CO. DE LA ARGENTINA S. A.

PASEO COLON 486 U. T. 33-3982 BUENOS AIRES

POR LOS TALLERES

Soteras.

Luego de un apreciable lapso, en el curso del cual este personal permaneció alejado de las filas de la organización, sufriendo las naturales consecuencias de ese estado de cosas, la acción del sindicato pudo imponerse finalmente, reorganizándolo y permitiéndole de esa manera examinar su situación y plantear los reclamos correspondientes.

Las negociaciones desarrolladas ante la empresa culminaron con la aplicación total del convenio, lográndose extraordinarios aumentos en los salarios. Este gran triunfo del personal de Soteras, extraordinario por el monto de los aumentos obtenidos, es una demostración más —que deberán valorar los integrantes del personal— del valor de la organización en la defensa de los intereses obreros.

Flaiban y Camilloni.

Planteadas en esta empresa diversas reclamaciones por incumplimiento del convenio y solucionadas las mismas favorablemente, con la aplicación integral de las disposiciones de la tarifa de salarios, produjéronse suspensiones entre el personal beneficiado. Realizadas las gestiones, obtúvose la reincorporación de los suspendidos, debiendo intervenir luego la organización nuevamente por medidas de despido adoptadas por la casa. Nuevamente fué solucionada la cuestión al rectificar la casa sus medidas. Como un hecho favorable, que asegura una perspectiva de futuras cordiales relaciones entre la empresa, los obreros y la organización, debemos destacar el hecho de que la casa haya decidido establecer una colaboración entre las partes para regularizar el trabajo y evitar los problemas suscitados por las naturales diferencias producidas en el curso del mismo.

La asamblea del personal de Flaiban y Camilloni ratificó entusiastamente las soluciones logradas por la Comisión General Administrativa, ofreciendo al mismo tiempo su activa colaboración para la solución de todas las cuestiones que pudieran plantearse en el futuro.

J. Hays Bell

El personal de esta editorial viene demostrando de un tiempo a esta parte una saludable reacción y una unidad encomiable que los ha llevado a ocupar un puesto a consideración en las filas de nuestra Federación Gráfica Bonaerense.

La última demostración de esta unidad ha sido con motivo de la celebración del Día de la Victoria, fecha en la que todo el personal se negó a trabajar, ya que los dirigentes de la casa pretendían que lo hicieran.

Queremos dejar constancia de las dos actitudes: la patronal y la obrera, como un pequeño ejemplo para todos nuestros camaradas.

Sociedad Impresora Americana.

Con la sanción de importantes mejoras finalizó la discusión de la aplicación del convenio en esta empresa cuestión que, como se recordará, fué motivo de una huelga desarrollada victoriosamente por el personal. Los aumentos logrados, de gran importancia, colocan al personal de la Sociedad Impresora Americana al nivel de los demás personales de la industria, terminando así con una situación que se había prolongado bastante tiempo sin perspectivas de mejoras, obligando, finalmente, a adoptar las resoluciones conocidas.

La discusión alrededor del pago de los salarios perdidos por los obreros de la casa con motivo de la huelga producida en la misma no permitió llegar a un acuerdo por la posición intransigente de la empresa, quedando finalmente al arbitraje de la Secretaría de Trabajo, cuyo despacho favorable esperamos.

Kraft.

A raíz de la reclamación efectuada por nuestra organización ante la dirección de la Casa Kraft, ya que en esta casa los salarios de los tipógrafos y linotipistas no eran los que correspondían por el convenio de tarifas vigentes, la casa procedió a aumentar los salarios a los obreros de dichas secciones.

Por esta gestión del sindicato, han salido, pues, beneficiados en sus salarios, un número considerable de obreros de la Casa Kraft.

Lamson Paragon.

Los acontecimientos ocurridos en este establecimiento últimamente, dieron motivo a una fiesta sencilla a la que concurrió el gerente, jefes y empleados de talleres, el sábado 9 de junio del corriente año. Se sirvió una cena de camaradería en el restaurant "Rancho Grande", demostrando una vez más su aguerrida unidad que viene manteniendo este personal desde hace unos años a esta parte.

El personal femenino, que por razones expuestas a sus compañeros de labores, no concurrió, se hizo presente con un florero lleno de claveles blancos. La importancia de este ágape, es el reconocimiento expresado por la gerencia a todas las inquietudes gremiales, ya que este establecimiento da fiel cumplimientoa todas las disposiciones del convenio y leyes de trabajo.

A estos valientes camaradas les deseamos éxitos en todas sus gestiones y en las que se susciten al renovar el convenio colectivo próximo.

De **Luis Silva Arbulú**

Debe Implantarse el Seguro Social Para Todos los Hombres de Trabajo

(Continuación del Nº 336)

Cuando los trabajadores percibimos, durante el período que podríamos llamar de actividad, una remuneración compensatoria de las necesidades vitales presentes, más un amplio margen sobre tales necesidades, quedamos en condiciones de atender por nuestra cuenta a las necesidades de vida inactiva, sin esperar recargar los gastos sobre el Estado, el comercio o la industria.

En muchos países de América, existen seguros sociales, de carácter previsible y en forma de ensayos, faltos de equidad en el campo de aplicación o elevada proporción de las aportaciones. En algunos de estos países, los seguros reciben auxilios económicos del Estado y en otros son fuentes de recursos para el Estado. Se ha discutido mucho, si el seguro, cualquiera que sea los riesgos que cubra, por cumplir una misión social, debe de constituír un monopolio del Estado, con vista mercantil o debe ser entregado a la actuación de las Compañías Mercantiles de Seguros que existen en casi todos los países, cuya extensión y potencialidad económica no ofrece duda. De ahí la idea que extendiéndose de poco o poco en materia de seguro social, era hora de proceder al estudio de textos más precisos que garanticen a los trabajadores una protección eficaz en el terreno económico, técnico, jurídico y práctico.

En todas partes el seguro social representa una medida de protección a la clase económicamente débil, quienes perciben un salario modesto apenas suficiente para atender sus necesidades vitales. (4)

Para toda colectividad es de importancia universal y permanente, la colaboración eficaz entre el Estado, las organizaciones patronales y obreras, basándose en las experiencias nacionales y sin menoscabar los derechos de acción y libertad adquiridos; aumentar la posibilidad física del individuo para aumentar simultáneamente su capacidad de producción en forma tal que las reservas técnicas puedan ayudar a conseguir que las condiciones de vida sean humanas; garantizar la protección que merece un hombre cuando queda incapacitado para atender a su subsistencia y tenga que vivir a costa de sus familiares o enfrentar circuntancias adversas, motivo para garantizarle un nivel mínimo de lo que es esencial para la vida y no en concepto de caridad, sino como un derecho vinculado a la ciudadanía.

La Argentina, se ha marcado el campo de aplicación, como se ha hecho en casi todas las naciones, diametralmente opuesto al sentido social de la humanidad, el esfuerzo que ahora hace el Estado, pierde en extensión cuanto abarca en profundidad. Las Leyes de Jubilaciones, son leyes de privilegio, caras e ineficaces; no garantizan la subsistencia de los obreros en la vejez, la asistencia en la invalidez, en la enfermedad y en la desocupación. (5)

La tolerancia a la holgazanería entre nosotros, llega a los límites, ya sean aristócratas o plutócratas, rentistas o jubilados en plena juventud, cuyas prebendas excesivas no concuerdan con los sacrificios hechos, ni con el interés general. Privilegios que sólo puede mantenerse cuando hay una cantidad de personas no privilegiadas que los costea.

Soy partidario de los Seguros Sociales que han de tener carácter obligatorio; pero no se puede imponer compulsivamente aportaciones a la clase obrera y el contributo principal o total debe ser del Estado y los patrones o empleadores. (6)

(4) Dr. J. GONZALEZ GALE —Jubilaciones y Seguro Social (1929)— dice: "Es evidente —y no creo que haya hoy quien formule al respecto la menor duda— que todo sistema de retiro se basa en el principio de que el salario integral del obrero comprende, también, una porción que no se le abona en el momento del trabajo: un SALARIO DIFERIDO, que es el que recibirá más tarde en forma de pensión. Nadie discute que si la vida FISIOLOGICA de un hombre dura, digamos, 70 años, y su vida de trabajo sólo dura CUARENTA, el fruto de su labor durante estos CUARENTA años debe ser suficiente para subvenir a las necesidades que tenga durante los SETENTA años que dura, en total, su vida. Los primeros años de esa vida PARECERIA que podrían no ser tomados en cuenta, por cuanto están siempre a cargo de sus progenitores o de las personas que los sustituyan. Pero eso no es más que un ANTICIPO que luego deberá devolver —y multiplicado por dos, tres o más— cuando tenga a su vez hijos menores. He recordado esta circunstancia —que en el fondo no tiene íntima vinculación con el problema de los retiros— para que se vea bien claramente cómo el SALARIO o jornal que recibe un obrero —en la más amplia acepción de la palabra— no puede consistir únicamente en las monedas que recibe semanal, quincenal o mensualmente, y que sólo alcanzan para cubrir las apremiantes necesidades del momento. Hay, pues, de parte del patrón un DEBER INDISCUTIBLE de contribuir con una cuota-parte a la formación de una Caja de retiros que garantice la suficiencia y efectividad de éstos".

(5) Sr. PASTOR F. GARCIA, al tratar sobre la Ley de Jubilaciones de periodistas y gráficos, en un artículo titulado: LA LEY DEBE SER "BASICA Y ORGANICA" (diario "República", 3 de octubre de 1932, pág. 10), dice: "Hasta la fecha, en materia de Seguros Sociales no puede decirse que se haya encontrado una fórmula única. Esto se explica desde que cada país al implantar un sistema lo hace generalmente consultando sus posibilidades económicas, contemplando su régimen de gobierno, sus modalidades, su población, etc.

"Cuando se ha tratado de leyes de jubilaciones, en nuestro país, se han adoptado para su implantación dos sistemas. Primero se crea la ley básica, con el objeto de acumular fondos, levantar censos y hacer el cálculo de recursos y luego se dicta la ley orgánica que reglamenta los beneficios.

"La práctica debe de abolir este procedimiento respetable, que aduce el Poder Ejecutivo en sus consideraciones, al elevar el proyecto —DE MI CRITICA— cuando manifiesta que: "Desgraciadamente se carece de estadísticas y trabajos actuariales fehacientes para establecer conclusiones matemáticas".

(6) TRIBUNA LIBRE TECNICO INDUSTRIAL — Proyecto de Caja Nacional de Amparo y Previsión (Julio de 1943) del Memorial presentado al Excmo Sr. Presidente de la Nación, General de División D. Pedro P. Ramírez—. Dice: "Será financiada mediante los recursos contenidos de impuesto general, del 1% sobre todas las transacciones realizadas en el país, sean civiles, comerciales o de cualquier naturaleza. Se admite la elevación de la tasa hasta un 2% por simple decreto del P. E. y aun una mayor elevación. Esta vez con autorización legislativa.

Se ha tenido en cuenta para proyectar este recurso, la capacidad de absorción impositiva de la economía nacional, y la circunstancia de que los beneficios otorgados por la Caja, al volcarse sobre el consumo interno del país, elevará considerablemente la capacidad adquisitiva de la mayoría de sus habitantes y producirá un indiscutible efecto tonificante sobre la economía general que así se verá ampliamente compensada del sacrificio que podría significar el impuesto proyectado".

"El único problema consiste en asegurar que los fondos así obtenidos no serán distraídos."

(Continuará.)

Convenio Colectivo en V. Tuerto

La Federación Gráfica Rosarina informa que desde abril ppdo. rige en Venado Tuerto un convenio colectivo de trabajo para la industria gráfica, cuyo Reglamento es igual al de Rosario y cuyas tarifas están en relación con las vigentes en la segunda ciudad de la República.

La C. G. A. destacó en delegación especial a Venado Tuerto a los camaradas Angel Domínguez y Luis Etcheverry, quienes realizaron tareas de organización de los gráficos locales, los que se sumarán a los cuadros de la filial Rosario, conforme a la resolución respectiva de nuestro reciente Primer Congreso Ordinario.

Instituto Argentino de Artes Gráficas

Razones de fuerza mayor motivadas por la demora en las obras que se realizan en la finca que ocupa la Escuela Profesional Gratuita de esta entidad, han motivado la prórroga de inscripciones para los cursos a dictarse el corriente año. Con tal motivo se comunica a los interesados que podrán anotarse en las distintas especialidades hasta el día 22 del actual, de 19 a 21 horas.

Cursos de: Composición mecánica, dibujo, dibujo litográfico, encuadernación, gramática, impresión litográfica y offset, impresión tipográfica, tipografía y transporte litográfico.

En la secretaría de la entidad, Quintino Bocayuva 1149, U. T. 46-0170, está abierta la inscripción.

Concurra con sus familiares al

Gran Festival Artístico y Danzante

Organizado por la Comisión de Cultura y Deportes de la F. G. B.
con motivo del 4º Aniversario de la F. A. T. I.

SABADO 7 de JULIO de 1945

de 21 a 3 horas

en el Salón "MARIANO MORENO", Santiago del Estero 1243

El Conjunto "Arte", que dirigen Labraña y Vilán ("Luar"), pondrá en escena la caravana cómico musical

"AGENCIA DE COLOCACIONES"

MARIO COLOMBO, en solos de acordeón. **TERY ZURITA**, pequeña declamadora.

DOS GRANDES ORQUESTAS

Típica: "FLORIDA"
Cantando: JORGE VALDEZ

Jazz: JOHN WHITE

Socios, $ 1,50 — Socias, gratis — Invitados, $ 2,— Invitadas, $ 0,50

NOTA: Para los socios es necesario la presentación del carnet sindical y los invitados la tarjeta invitación.

LA COMISION SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISION.

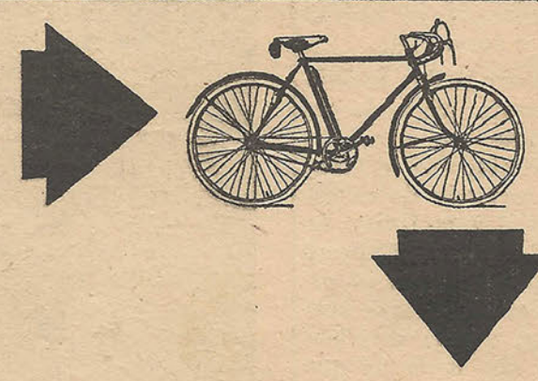

BICICLETAS - TRICICLOS
RODADOS PARA NIÑOS
COCHES - CUNA
ACCESORIOS
REPARACIONES

COMPRELA EN:
O. GORI & Cía.
CANGALLO 1214 - U. T. 35, 2151 - Bs. As.
GRANDES FACILIDADES DE PAGO

CORREO ARGENTINO Central (B)
Franqueo Pagado
Concesión Nº 2361
Tarifa Reducida
Concesión Nº 3532

El Obrero Gráfico

ORGANO DE LA F. G. B. Y DE LA F. A. T. I.
CON PERSONERIA JURIDICA
MORENO 1467 • B. AIRES
Reg. Prop. Intelec. Nº 180.829

AÑO XXXVII — Buenos Aires, Junio 15 de 1945 — Nº 339

Entregamos al Prof. Pasteur Vallery - Radot un Mensaje para Nuestros Camaradas Franceses

Dando cumplimiento a resoluciones del Secretariado de la Federacin Argentina de Trabajadores de la Imprenta y de la Comisión General Administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense, el viernes 15 del corriente, en horas del medio día, una delegación de ambos cuerpos entrevistó al jefe de la Misión Cultural Francesa, doctor Pasteur Vallery-Radot, llegada a nuestro país, como se sabe, con objeto de renovar vínculos intelectuales y para exponer al público argentino la verdad sobre la tremenda realidad vivida por el pueblo de Francia durante la larga y cruel dominación nazi.

La entrevista tuvo efecto en el Plaza Hotel, lugar en que se hospeda la Misión, y se desarrolló en términos sencillos y extremadamente cordiales.

El camarada Riego Ribas, en nombre de la delegación, expuso al prestigioso profesor, que la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta y Federación Gráfica Bonaerense, en representación la primera de los gráficos del país y la segunda de la Capital Federal, habían designado la comisión que lo rodeaba para expresar el profundo y más cálido sentimiento de solidaridad de los trabajadores de la imprenta argentina a la Misión y por extensión a la población francesa que tan alto ejemplo de heroísmo y abnegación había dado al mundo durante la larga dominación del invasor nazi y por su acción estupenda por liberarse de su brutal sojuzgamiento. Esta expresión de simpatía y admiración de los obreros gráficos —dijo— pudo haberle llegado por una delegación de todos los trabajadores del país, puesto que estos sentimientos son compartidos por toda la clase obrera argentina, pero las circunstancias especiales por que atraviesa la organización sindical del país —que no está reunida en estos momentos en una central obrera— no han permitido que así sea. Recalcó nuestro camarada que toda la población obrera argentina se ha sentido y se siente íntimamente identificada con los ideales de la población de Francia, con su vigorosa lucha contra el dominio nazi, como lo demostró elocuentemente en ocasión de la liberación de París, que tan honda repercusión tuvo en nuestro pueblo. Como testimonio de esta solidaridad le hacía entrega de un mensaje que la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta deseaba hacer llegar por su intermedio a la Federación Francesa de los Trabajadores del Libro, organización con la cual no tenía intercambio desde que Francia, por obra de los traidores, cayó bajo el dominio del invasor totalitario.

El profesor Vallery-Radot recibió conmovido el mensaje que se le entregaba, expresando su agradecimiento por esta visita, que le traía a su memoria el recuerdo de su estrecha vinculación con la Unión de los Tipógrafos de París. Expresó el placer que experimentaba al escuchar las manifestaciones que acababa de hacérsele, que le ratificaban la impresión que tenía de que la causa de Francia era la causa del mundo.

Entrando con extraordinaria cordialidad en el terreno de las confidencias, y respondiendo a preguntas que le fueron formuladas, el profesor Vallery-Radot, con palabras por momentos de honda emoción, evocó las horas dramáticas de la organización de la resistencia en la que toda Francia, sin diferencias de matices, concitó sus esfuerzos para la lucha por la liberación. Recordó los 150.000 muertos, entre hombres y mujeres, experimentados por las fuerzas de la resistencia, durante la larga y épica batalla, de la tendencia del pueblo de Francia a liquidar los restos de la reacción de Vichy —que nunca alcanzó a un cinco por ciento de la población— y a instaurar en el país un régimen de justicia social. Añadió que había terminado en Francia el dominio del Comité de Forges —núcleo central de la dominación capitalista antes de la guerra— y que las soluciones de los graves problemas sociales iban a tener principio de realización con la nacionalización industrial aspirada por los trabajadores. Señaló la experiencia ya realizada con la nacionalización de las fábricas Renault, en la que los trabajadores —que participan en su dirección y beneficios— han dado alto ejemplo de capacidad y espíritu de organización, permitiendo que las mismas produjeran más y mejor para beneficio de la colectividad.

Tuvo, asimismo, al contestar a preguntas que le fueron hechas, palabras de dura condenación para los elementos vichystas que, durante la dominación totalitaria, superaron al propio invasor en los procedimientos de persecución y en los actos vejatorios contra las fuerzas de la resistencia. Por último, expresó frases de amarga ironía para el jefe de la capitulación —Pétain— que pretende aparecer ahora en el proceso de traición que le ha incoado Francia, como el primer soldado de la resistencia, destacando que éste, como Laval y otros, tienen la misma responsabilidad de la tragedia que ha vivido el pueblo francés.

Luego de hacer algunas consideraciones en torno a la necesidad de la unión de los pueblos, y de la utilidad que reportaría al mundo un entendimiento más estrecho de los países latinos, cuya concepción de la vida habría de influir convenientemente en la decisión de los grandes problemas que tiene el mundo, terminó la entrevista que, como decimos, se desarrolló en términos cordialísimos. Prometió, al estrechar la mano de los miembros de nuestra delegación, hacer llegar a los gráficos franceses el mensaje fraternal y solidario de sus hermanos de la Argentina.

Texto del Mensaje

Compañero secretario de la Federación Francesa de los Trabajadores del Libro. — Jules Breton 7, XIII arr., París.

Estimado camarada:

La visita a este país de la embajada cultural francesa, presidida por el prestigioso profesor Pasteur Vallery-Radot, de tan altos quilates morales puestos de relieve por cada uno de sus miembros en la dura prueba a que estuvo sometida la noble y admirada Francia durante la cruel dominación del bárbaro invasor nazi, ha suscitado en la población argentina cálidas manifestaciones de simpatía por la Nación que, a las gestas gloriosas del 89, 30, 48 y 71, ha agregado las epopéyicas jornadas de 1944, de tan honda repercusión en el espíritu y el corazón de nuestro pueblo, en especial modo de su clase trabajadora, para quien Francia fué y continúa siendo cuna de grandes elaboraciones sociales y expresión de superiores creaciones del espíritu.

La Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, entidad sindical representativa de los obreros de este país dedicados a la confección del libro, la revista y el diario, no ha podido ser ajena al júbilo suscitado por tan significativa embajada; es que ella encarna para nosotros, combatientes de una causa destinada a instaurar un régimen universal de justicia social, además de la alta jerarquía intelectual, el indomable espíritu de libertad de la Francia eterna, cuya culminación heroica registróse en la resistencia de su pueblo organizada durante la larga noche del avasallamiento impuesto por las fuerzas regresivas del totalitarismo y en la dramática eclosión de las jornadas de agosto del 44, que al liberar a París de la dominación nazi y luego a Francia, dieron al mundo conturbado por la brutalidad de las horadas desatadas sobre Europa, la sensación cabal de que las preciadas conquistas de la libertad no habían sido perdidas.

Desea la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta que la embajada cultural francesa, al retornar a vuestro país, sea portadora de este mensaje cordial y solidario de los obreros de la industria gráfica argentina a sus camaradas y hermanos de Francia, haciéndola intérprete de nuestros profundos sentimientos hacia el pueblo francés exteriorizados a través de la angustiosa expectación con que hemos seguido paso a paso la dolorosa etapa iniciada en 1939 y gloriosamente liquidada en la inolvidable jornada del 23 de agosto de 1944, en que los obreros gráficos argentinos concurrimos en espontánea manifestación a rendir nuestro conmovido homenaje a los héroes de la liberación de París ante el monumento de vuestra colectividad erigido en esta ciudad capital. Ese día, como en ningún otro de esta época histórica, nosotros y el pueblo argentino todo, vibramos en nuestras cuerdas más íntimas y sensibles al conjuro de la dramática y emocionante noticia; es que renacía en el sombrío cielo del mundo la aurora de la libertad, lograda por el heroico sacrificio de los "maquis" recobrando para la humanidad la ciudad cuna y fuente del progreso social.

Hoy enfrenta la Francia libre graves problemas de reconstrucción en todos los órdenes de la vida. Las esperanzas de nuestros espíritus están puestas en esa tarea, de la que habrá de surgir el módulo del mundo nuevo que todos ansiamos; un mundo de belleza moral, de justicia social, de igualdad y fraternidad sustentando sobre los principios inconmovibles de la Revolución. Esa función rectora requerirá del pueblo de Francia y en especial modo de su clase trabajadora, nuevos e ingentes esfuerzos y sacrificios. Y bien; nosotros, los trabajadores gráficos argentinos, deseamos ardientemente estar a vuestro lado, vivir con igual intensidad vuestras jornadas constructivas, establecer firmes y duraderos lazos de comunión espiritual y de relación material. Para ello, esperamos de vosotros la continuidad de correspondencia que iniciamos con este mensaje y que permitirá traducir en realidad bella y útil nuestros anhelos y esperanzas. Recibid, camaradas gráficos de Francia, el estrecho abrazo de vuestros hermanos y compañeros de la Argentina.

Por la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta. — SEBASTIAN MAROTTA, secretario general. — Buenos Aires, junio de 1945.

AL COSTADO: El Prof. Pasteur Vallery-Radot, en un momento de la conversación, ojeando la nota gráfica de EL OBRERO GRAFICO tomada en la plaza Francia el día de la liberación de París. ABAJO: Nuestra delegación con el profesor Vallery-Radot. De izquierda a derecha: Vior, Tournier, Luna, Stordeur, Marotta, Prof. Vallery-Radot, Ribas, Martucci, Portas y Sous.